

EN EL MONUMENTAL CAE EL ÚLTIMO INVICTO **COQUIMBO PIERDE POR DOS GOLES A CERO ANTE COLO COLO**



CRISTIAN SILVA

9

REACCIONES DIVIDIDAS EN LA REGIÓN

FORMALIZACIÓN EN CASO "PAPAYA GATE" TENSIONA A LA CLASE POLÍTICA

Tras cinco años de investigación, el caso por pago de sobreprecio de más de \$9.000 millones en terrenos llega a su fase crítica. Mientras autoridades evitan comentar la decisión judicial, parlamentarios discuten si la justicia es oportuna, expertos anticipan un juicio prolongado. **2**

EN LA HIGUERA

HOY SE REALIZARÁN LOS FUNERALES DE ANA MARÍA PIZARRO

6

DESCUARTIZADO DE COQUIMBO

AUTOR DE CRIMEN ARRIESGA PENA DE PRESIDIO PERPETUO

4-5

ESCAÑA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



SU NUEVA CASA EN LA SERENA

ECOMAC IMPULSA SU NUEVA OFICINA CORPORATIVA CON TECNOLOGÍA DE PUNTA



8 y 9

MEDIDA PODRÍA APURAR FECHA PARA UN JUICIO ORAL

Diversas reacciones provoca eventual formalización en "Caso Papaya Gate"

Mientras autoridades creen que hay que dejar que la justicia opere, en el mundo parlamentario hay visiones encontradas, luego que algunos creen que es "curioso" que precisamente este año se decida esta medida, otros piensan que la demora de la Fiscalía ha sido demasiado

ÓSCAR ROSALES CID

La Serena

Ayer, El Día dio a conocer que la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, pidió una audiencia para formalizar la investigación en el llamado "Caso Papaya Gate" por el delito de fraude al fisco en contra de Lucía Pinto, exintendente, José Cáceres, exadministrador regional, y de otras personas vinculadas a inmobiliarias que vendieron terrenos al Gobierno Regional con un evidente sobreprecio.

En pleno gobierno de Sebastián Piñera, la exintendente regional, Lucía Pinto, debió renunciar a su cargo y tras cinco años de indagatorias no se conocían mayores antecedentes.

La solicitud de la fiscal Perivancich provocó reacciones en la región, luego que se adquirieron terrenos por un monto de más de 9 mil millones de pesos y aparentemente su valor era bastante inferior.

PARLAMENTARIOS

El diputado UDI, Marco Sulantay, tras ser consultado por tal medida sostuvo: "Uno. Se debe respetar la presunción de inocencia siempre. Dos, hay que confiar en la justicia y, en ese aspecto, es necesario dejar trabajar tranquilo al Ministerio Público y la Fiscalía, por lo que una opinión,



EL DÍA

Hace 5 años el Gobierno Regional adquirió terrenos a privados por un monto superior a los 9 mil millones de pesos, precio muy por encima del su valor real, según acusan querellantes.

especialmente de un parlamentario, puede ser mal interpretada o percibida como una forma de presión. Y tres, por experiencia, tengo la convicción de que no es recomendable referirse a casos con procesos y diligencias judiciales vigentes".

Por otra parte, el diputado DC, Ricardo Cifuentes, no tuvo problema en referirse al tema indicando que "por fin la Fiscalía de Valparaíso, después de años en que la causa estuvo prácticamente paralizada, se atreve a formalizar a las mismas personas que han estado siempre en la palestra de este bullado caso. Me parece que es un avance, todavía tengo una opinión muy crítica respecto de la velocidad de este caso, porque no hay nada nuevo respecto de las personas formalizadas y respecto de lo que hizo la propia Contraloría en su minuto y de los antecedentes que han estado sobre la mesa durante tanto tiempo y que son de público conocimiento", indicó el parlamentario, agregando que se debe esperar a conocer los antecedentes en detalle, las razones de la formalización. "Creo que la justicia si no es oportuna no es justicia", cerró Cifuentes.

Por su parte, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, consideró que era

curioso que luego de haber transcurrido tanto tiempo "justo ahora la fiscalía haya decidido solicitar audiencia de formalización. En segundo término, hoy día solo conocemos que se solicitó la audiencia de formalización sin conocer los fundamentos o argumentos en virtud de los cuales se funda esta solicitud. Por lo tanto, creo que hay que tener todos los antecedentes a la vista para poder tener mayor claridad. Insisto, curioso que justo este año y en esta época la Fiscalía de Valparaíso haya determinado iniciar la solicitud de una formalización donde solamente conocemos los trascendidos", indicó.

Una postura distinta sostiene la diputada PC, Nathalie Castillo, quien dijo que la Fiscalía daba señales claras de una exigencia ciudadana y política "de buscar responsables respecto de uno de los fraudes más grandes al Fisco que hemos tenido en la Región de Coquimbo y el país. Esperamos que sea un procedimiento de formalización muy riguroso, que se apliquen todas aquellas medidas cautelares para resguardar el funcionamiento y el éxito del proceso. Determinar las responsabilidades políticas en este fraude, donde la región vio lesionado su patrimonio".

Mientras que el senador Daniel Núñez

dijo que esperan que ahora el proceso avance de manera expedita.

"Hay hechos y pruebas que demuestran los delitos cometidos, y es fundamental saber toda la verdad sobre quiénes se beneficiaron del sobrepago en la compra de terrenos".

AUTORIDADES

En tanto, el delegado presidencial, Galo Luna, mencionó que "esto forma parte de una larga investigación que ha realizado el Ministerio Público que demuestra que las instituciones funcionan y hoy han tomado la decisión de formalizar. Un caso que ha tenido alta connotación a nivel regional.

Como gobierno seremos respetuosos de los fallos judiciales que desde aquí surjan".

En la misma línea, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, señaló que los poderes del Estado funcionan de manera independiente. "Esta es una decisión que está radicada en la Fiscalía de Valparaíso, por lo que no nos corresponde intervenir ni emitir opiniones sobre procesos judiciales en curso. Respetamos las instituciones y confiamos en que los hechos se esclarezcan a través de los conductos regulares establecidos por la ley", indicó.

LO QUE VIENE

El proceso que viene, según el experto abogado Carlo Silva, es que en la formalización se comunicarán los cargos de los hechos y se le pone una tipificación jurídica: Fraude al Fisco. "En esa audiencia el juez tiene que fijar un plazo para la investigación, donde el Ministerio Público continúa con la investigación y las defensas desarrollan pruebas de descargo, y se tienen que aplicar medidas cautelares", dijo, añadiendo que luego se hace una audiencia para cerrar la investigación. Una vez cerrada, la Fiscalía tiene 10 días para formular la acusación fiscal y 35 días después se fija la audiencia de preparación de juicio oral y finalmente 60 días después se realiza el juicio oral.

OPINIÓN

La Serena necesita más policías y recursos

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



La inseguridad pública para nadie es un misterio que es un tema país, pero lo acontecido en la ciudad de La Serena durante las últimas semanas escapó de todo límite racional. Dos asesinatos, incluido un brutal descuartizamiento, robos y asaltos, exige respuestas y acciones concretas. Así lo hice como parlamentario junto a la alcaldesa, Daniela Norambuena donde el pasado lunes llegamos hasta La Moneda para solicitar mayor contingente policial y recursos para seguridad municipal.

Como diputado sé que como autoridades no solo nos podemos quedar en la crítica estéril o la cuña fácil, sino que hay demostrar gestión y acción. Llevamos a las más altas autoridades gubernamentales la voz de La Serena que clama por mayor seguridad. No fuimos a pedir favores ni a entregar diagnósticos repetidos: fuimos a exigir medidas al Gobierno, más apoyo policial, más recursos, y un compromiso serio para devolver la tranquilidad a nuestros vecinos.

Insisto, hoy La Serena es rehén de una delincuencia desatada. Los números así también lo indican. Según las estadísticas delictuales de la Subsecretaría de Prevención del Delito indica que los delitos violentos en La Serena durante el 2024 aumentaron en comparación al 2023o, sumado a eso, en la capital regional aumento al doble los delitos con armas. Paso del 2023 de tener 343 delitos asociados a armas y el 2024 llegó a 634.

Por otro lado, es relevante que la clase política entienda que Chile debe quitarle los privilegios a los inmigrantes irregulares que vienen a delinquir a nuestro país. Junto a Evelyn Matthei estoy liderando un proyecto donde hay que eliminar todo beneficio estatal a aquellos extranjeros no regularizados. No es justo que todos los chilenos estemos financiando a inmigrantes irregulares, muchos de ellos delincuentes.

En momentos en que el miedo y la incertidumbre amenazan con paralizarnos, yo como diputado no me quedare endeble, jamás, porque no le tengo miedo a los delincuentes. La voluntad política de no resignarse frente al avance del crimen organizado, la de enfrentar los problemas de frente y asumir con responsabilidad la tarea de proteger a nuestra comunidad, la aplicaré siempre.

La Serena necesita más que nunca a sus autoridades trabajando en conjunto, con visión y valentía. Por eso, gestos como el que hicimos con la alcaldesa en La Moneda son una señal positiva. La seguridad es un derecho básico, y no puede seguir esperando, menos continuar siendo una promesa incumplida. Hoy el Gobierno de Boric le baja el perfil al problema de seguridad en La Serena, le exigimos que lo aborde y cumpla su palabra de: mayor seguridad.

EDITORIAL

Aniversario Carabineros

Hombres y mujeres que trabajan a toda hora, con recursos limitados, pero con un compromiso incuestionable.

Al cumplir 98 años, Carabineros de Chile no solo celebra su historia, sino que proyecta su rol hacia el centenario. Este aniversario no es solo una cifra: es un recordatorio de su evolución como institución y de los desafíos que enfrenta en un país en constante transformación. En la Región de Coquimbo, como en todo Chile, su labor se mide tanto en números como en la cercanía con la ciudadanía, un binomio que define su presente y futuro.

El trabajo del último año se resume en una cifra contundente: 170.859 procedimientos entre fiscalizaciones, decomisos y detenciones. Estas

acciones reflejan una lucha frontal contra el crimen organizado y delitos menores, pero detrás de esos números hay rostros. Se destaca al recurso humano como el corazón de la institución: hombres y mujeres que trabajan a toda hora, con recursos limitados, pero con un compromiso incuestionable.

Sin embargo, el reconocimiento no oculta una realidad: la demanda ciudadana exige más efectivos. La escasez de personal es un desafío estructural que requiere soluciones urgentes, no solo para aumentar la presencia policial, sino para garantizar condiciones dignas a quienes arriesgan su integridad.

OPINIÓN

Minería y futuro, a propósito de los 25 años de Minera Los Pelambres

Ignacio Pinto, Gerente
Corminco

La región de Coquimbo cuenta con una geografía privilegiada en sus montañas, en las que geología ha marcado el destino económico de esta zona del país. Desde el uso que el pueblo diaguista dio a los minerales utilizándolos para decoración o para la generación de utensilios por su dureza, a la llegada de Ignacio Domeyko, quien promovió el estudio de la minería hasta hoy en momentos que, de acuerdo a la proyección de crecimiento del Consejo Chileno del Cobre (Cochilco), destacan a nuestra región por un crecimiento sostenido, pasando a representar el 6,4% de la producción nacional en 2024 a un 10,3% proyectado para el 2034 con una tasa anual promedio de crecimiento del 5,4%.

En esta proyección, Minera Los Pelambres

juega un rol fundamental. La empresa minera asentada en la Provincia de Choapa se encuentra cumpliendo sus primeros 25 años de vida y lo hace mirando a los próximos 25 años a través de tres proyectos que, de acuerdo con sus declaraciones, buscan seguir aportando al desarrollo de la región.

Esta decisión de inversión que sumada supera los 6.000 millones de dólares, no incrementará su producción, sino más bien le permitirá hacer frente a una realidad como es el avance del cambio climático, por lo que consolida su transición hídrica hacia fuentes no continentales, utilizando en su operación 100% energías renovables y proyectar su compromiso por generar valor compartido para el Valle del Choapa, la región y el país.

Hace poco más de un año, la empresa dio un paso fundamental al poner en operación la primera planta desalinizadora para la minería de la zona central del país. Un hito que es clave para esta región que ha vivido en carne propia las consecuencias de una sequía que ha golpeado a todos los sectores productivos y que pone en jaque el agua para

el consumo humano.

Hoy, avanza en un nuevo proyecto que permitirá ampliar la planta y que una vez finalizado, le permitirá operar principalmente con agua desalinizada y recirculada. En este avance, Los Pelambres se ha comprometido con la contratación de trabajadores que viven en la región, a la fecha el proyecto de Adaptación Operacional tiene una dotación de más de 3.600 personas, de las cuales más de 1.660 son habitantes de la región de Coquimbo, que representan un 45,4% del total.

Junto con ello, en el 2024 alcanzó una cifra histórica de empleos para esta zona: de cada diez personas que trabajan en las empresas contratistas que prestan servicios a Los Pelambres, siete son habitantes de nuestra región.

El último de los proyectos de esta visión de futuro fue ingresado por la compañía en diciembre del año recién pasado y, como su nombre lo indica, permitirá extender la vida útil prolongando sus operaciones más allá del año 2035, dando continuidad al aporte al desarrollo no solo de la región, sino también del país.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CASO ESTREMECIÓ A LA COMUNIDAD

Buscan presidio perpetuo para imputado en caso descuartizado de Coquimbo

A mediados de noviembre de 2023, se reportaron vestigios humanos en la Bahía de Coquimbo. Posteriormente, se hallaron más evidencias del cuerpo en el litoral, lo que culminó con la detención de un implicado en el crimen.



EL DÍA

A mediados de noviembre del año 2023 comenzaron a aparecer restos humanos en la Bahía de Coquimbo, lo que resultó ser un horrendo crimen y descuartizamiento.

De acuerdo a antecedentes entregados por el fiscal Salinas, “la Fiscalía de Focos ya presentó la acusación contra el sujeto que ha sido investigado por homicidio calificado. Buscamos una pena de presidio perpetuo calificado y en todo este tiempo se han reunido

antecedentes e informes policiales que permiten entender la dinámica de los hechos, cómo el sujeto trató de ocultar los restos de la víctima, los cuales aparecieron en distintos sectores de la bahía de Coquimbo. En ese sentido, podemos indicar

“ Buscamos una pena de presidio perpetuo calificado y en todo este tiempo se han reunido antecedentes e informes policiales que permiten entender los hechos”.

FREDDY SALINAS
FISCAL.

que la Fiscalía ha dispuesto medios periciales, testimoniales, gráficos, videográficos, entre otros, en esta causa investigada junto a la Brigada de Homicidios de la PDI y con apoyo del equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH. Cabe señalar además que el despliegue de ECOH

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

El fiscal de Focos, Freddy Salinas, quien lleva adelante la investigación por llamado “Caso Descuartizado”, por un violento hecho ocurrido el año 2023, donde un hombre fue brutalmente asesinado y descuartizado, señaló ayer que buscaban que se condenara a presidio perpetuo al presunto autor del crimen, quien permanece en prisión preventiva desde ese año.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1890–2024**, caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con IBARBE ASTUDILLO, ELIAS HERNAN**”, se rematará el **próximo 28 de mayo de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 506, 5to. PISO, EDIFICIO “A 1”, CONDOMINIO LA FLORIDA II, CALLE ARAUCANIA N° 5431, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 93, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 9184 N° 6212**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; por el mínimo de **\$56.034.196.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.- **La Serena, catorce de abril de dos mil veinticinco.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3424–2024**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BARRAZA CISTERNAS, JUAN CARLOS**”, se rematará el **próximo 14 de mayo de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en Departamento N° 802 del 9° Piso, Bodega N° 1 del 1° Piso, ambos del Edificio B 1, y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N° 87, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar–Lote B, con acceso por Avenida Pacifico N° 761, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.736, N° 6.200**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.012**; se rematará por el mínimo de **\$208.944.537**. El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, 16-04-2025.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

en esta causa fue la primera en terreno que debió asumir desde su creación”, señaló el fiscal.

Aunque restan procesos antes de la realización de un juicio oral en este caso, se cree que este podría materializarse en el segundo semestre del presente año.

LO OCURRIDO

A mediados del mes de noviembre del año 2023, pescadores artesanales encontraron en la Bahía de Coquimbo restos humanos, por lo que dieron aviso a la policía.

Sin embargo, ese no sería el único hallazgo, ya que en los días siguientes comenzaron a aparecer nuevos restos humanos en el litoral, en sectores como Playa Changa que corresponderían al mismo cuerpo.

Tras las pericias pertinentes por parte del Servicio Médico Legal y el laboratorio de Criminalística de la PDI, pronto se daría con la identidad

de la víctima. Se trataba de Cristian Castillo Perines, de 26 años de edad.

LA INCÓGNITA

Si bien en un tiempo récord se logró dar con la identidad del hombre descuartizado aún había muchas incógnitas sobre qué era lo que le había sucedido y quién o quiénes estaban detrás de este horroroso crimen.

Mientras la Brigada de Homicidios de la PDI determinaba que la víctima tenía antecedentes penales, que había estado en prisión en Copiapó y posteriormente en Huachalalume en La Serena y se le comenzaba seguir la pista hasta registrar sus últimos días de vida, en un procedimiento realizado por Carabineros en la comuna de Ovalle, donde se detiene a algunos sujetos por el incendio y robo de una vivienda, da como resultado que uno de ellos habría confesado autoría en el crimen y descuartizamiento en

26

tenía el sujeto que fue descuartizado el 2023 en Coquimbo, caso por el cual se está a la espera del juicio oral.

Coquimbo.

¿QUÉ HABÍA PASADO?

Según las primeras indagatorias, el detenido, a quien se le conoce como “El Lenguado”, tras una discusión con la víctima, ya que vivían juntos, lo atacó y lo asfixió con sus manos. Posteriormente, con el objeto de deshacerse del cuerpo decidió descuartizarlo e ir a arrojarlo en bolsas de basura al mar en la Bahía de Coquimbo.

Las pericias de los restos arrojarían posteriormente datos verdaderamente macabros, puesto que la víctima habría sido desmembrada cuando aún seguía con vida.

UN TESTIGO

El único testigo que se conoce y que en sus declaraciones inculparía al detenido, habría detallado que en días anteriores al primer hallazgo, ‘El Lenguado’ le solicitó una sierra eléctrica, pero él se la negó y le prestó un serrucho, que sería la herramienta que el imputado habría utilizado para desmembrar el cuerpo.

Según las declaraciones del testigo, cuya identidad se mantiene en reserva, posteriormente cuando le fue a devolver el serrucho, “El Lenguado” vestía un short y zapatillas, las cuales estaban totalmente mojadas. Además, el hombre se percató que el serrucho estaba dañado y que había sido arreglado con huincha aisladora.

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-2717-2023**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/CALVO**”, se rematarán conjuntamente en una misma audiencia, el 09 de junio de 2025, a las 12:00 horas, los siguientes bienes, inscritos a nombre de Javier Eduardo Calvo Alcayaga: **UNO) LOTE 72**, resultante de la subdivisión del Lote A-31-a-A-34, resultante a su vez de la fusión de los Lotes A-31-A y A-34, resultantes de la subdivisión del Lote A, que resultó de la fusión de los Lotes 31 y 34, resultantes de la subdivisión del Lote 1, resultante de la fusión del Lote B 1-21, resultante de la subdivisión del resto del Lote B-1, resultante de la subdivisión del Lote B-1, resultante de la subdivisión del Lote Sector B, éste a su vez resultante de la subdivisión del predio que consiste en el mitad de los Potreros Llano, Milagro y Discordia denominado “Hijuela Celia” con el Sitio número 1, comprendido en el resto del Fundo San Pedro Nolasco de la comuna de La Serena, rol de avalúos número 8007-411, de La Serena, inscrito a fojas 11503 número 7494 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. **DOS) UNA 150 AVA PARTE del LOTE 32**, resultante de la fusión y subdivisión del Sitio número 1, comprendido en el resto del Fundo San Pedro Nolasco, ubicado en Altovalsol y del lote B 1- 21, resultante de la subdivisión del resto del Lote B-1, resultante de la subdivisión del Lote B-1, resultante de la subdivisión del Lote Sector B, éste a su vez resultante de la subdivisión del predio que consiste en la mitad de los potreros Llano, Milagro y Discordia, denominado “Hijuela Celia” comuna de La Serena, **rol de avalúos número 8007-247**, de La Serena, inscrito a **fojas 11505 número 7495** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. **TRES) DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA REFERENTE AL USO DE 0,1 ACCION, EQUIVALENTE A 0,1 LITRO POR SEGUNDO, PROVENIENTE DEL CANAL SAN PEDRO NOLASCO, DE LA HOYA HIDROGRAFICA DEL RIO ELQUI, COMUNA DE VICUÑA**, inscrito a **fojas 701 número 659** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA del año 2022. **Mínimo subasta: \$31.265.563** por Lote 72; 24,31 U.F. al 03-03-2025 equivalentes a **\$940.762** por 1/150 parte Lote 32 y 197,64 U.F. al 09-12- 2024 equivalentes a 09-12-2024 **\$7.581.821** por derecho aprovechamiento aguas, mínimo total referencial atendida subasta conjunta: **\$39.788.146**. El valor de los mínimos en U.F. será actualizado al día en que se realice la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

SECRETARIO (S).

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, **causa Rol Nº C-393-2014**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/GARCIA**”, se rematarán conjuntamente en una misma audiencia, el 06 de junio de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 984 1579 3540; **Código acceso: 465809**), los siguientes bienes, inscritos a nombre de la ejecutada Andrea Macarena García Rivera: **UNO) Complemento Número Ciento Veintidós del Proyecto de Parcelación El Tambo**, que tiene una superficie aproximada de once coma setenta hectáreas, que forma parte del predio denominado El Tambo, compuesto por los lotes A y B, ubicado en la comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, inscrita a **fojas 511 número 449** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2010, **rol de avalúos número 00260-00196**, de Salamanca; y, **Dos) Derechos de aprovechamiento de aguas que corresponden a Ocho coma cincuenta acciones que proceden del cauce natural denominado Río Choapa y se conducen mediante el Canal Tahuincano cuya bocatoma esta situada en su ribera izquierda aproximadamente a dos mil cien metros aguas debajo de la confluencia de los Ríos Choapa y Chalinga, para el riego de la propiedad denominada Complemento Número Ciento Veintidós del Proyecto de Parcelación El Tambo**, que tiene una superficie aproximada de once coma setenta hectáreas, que forma parte del predio denominado El Tambo, compuesto por los lotes A y B, ubicado en la comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a **fojas 169 número 155** en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2010. **Mínimo subasta: \$74.878.389** por inmueble y **\$44.412.500** por derecho aprovechamiento aguas, mínimo total atendida subasta conjunta: **\$119.290.889**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, conforme lo declarado por resolución firme de folio 212 y 239. **Demás antecedentes en expediente. SECRETARIO.**

Luego de ser encontrada sin vida en La Serena, tras llevar 16 días desaparecida, los restos de la mujer fueron entregados a sus seres queridos, quienes la despidieron con una caravana rumbo a La Higuera.

EL FUNERAL SERÁ ESTE DOMINGO EN LA COMUNA DE LA HIGUERA

Entregan el cuerpo de Ana María Pizarro a su familia

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Ayer sábado 26 de abril, el Servicio Médico Legal hizo entrega del cuerpo de Ana María Pizarro a su familia, cuyos restos mortales fueron encontrados durante el fin de semana pasado en la Avenida Cuatro Esquinas, entre la Avenida El Santo y la Ruta 5, luego de llevar 16 días desaparecida.

En ese contexto vecinos, amigos y familiares realizaron una caravana de vehículos despidiendo a Pizarro y acompañándola en su último viaje hasta la comuna de La Higuera, de donde era oriunda.

De acuerdo al vocero de la familia y sobrino político de la víctima, Norma Bugueño, la misa fúnebre se realizará este domingo 27 a las 15:00 horas en la comuna de La Higuera.

Cabe agregar que el pasado jueves, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, confirmó que se emitió una



La mujer de 56 años será sepultada hoy domingo en la comuna de La Higuera, se espera una masiva despedida.

EL DÍA

alerta internacional ante la posible fuga del principal sospechoso del crimen de Ana María Pizarro.

“Los antecedentes que puedo comentar hasta ahora es que el delito habría sido cometido por la expareja de la víctima, que es de nacionalidad

extranjera, y que se ha levantado una alerta internacional por su eventual abandono del país”, detalló el ministro, señalando que la medida busca controlar cualquier intento de evasión de la justicia.

El caso ha generado una profunda

conmoción en la comunidad serenense, por lo que este miércoles, centenares de personas, entre familiares, amigos y ciudadanos, se volcaron a las calles de la capital regional en una marcha para exigir justicia y mayor celeridad en las diligencias investigativas.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 06 de mayo de 2025, a las 09:00 hrs., el Departamento N° 106 primer piso, Edificio A dos del Condominio La Florida II, con acceso por Calle Araucanía N° 5.431, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 32, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 2086 N° 1452 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo N° 3097-47, de La Serena. Mínimo para la subasta \$37.500.000.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.750.000. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con ABDALA”, Rol C-3884-2024, del tribunal citado. La Serena, veintiuno de abril de dos mil veinticinco.

Erick Barrios Riquelme
Secretario.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 08 de mayo de 2025, a las 10:00 hrs., el Departamento N° 211 segundo piso, bodega N° 8 y el estacionamiento cubierto N° 194 piso primero, todos del Edificio Uno del Condominio Costanera del Mar, acceso por calle Los Nisperos N° 0705, La Serena. Se comprende la cuota proporcional en los bienes comunes, de conformidad a la Ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 10.025 N° 6.832 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2015. Rol de avalúo N° 4526-18 del departamento, Rol N° 4526-114 de la bodega, y Rol N° 4526-121 del estacionamiento, todos comuna La Serena. Mínimo total para la subasta \$86.509.157. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.650.915. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con SALINAS”, Rol C-2271-2023, del tribunal citado. La Serena, 05-04-2025.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (S).



COQUIMBO AVANZA AL DESARROLLO CON INVERSIÓN HISTÓRICA EN PROYECTOS Y OBRAS

El alcalde Ali Manouchehri realizó la rendición de cuentas de su gestión 2024 que se destaca por una potente cartera de proyectos con miras a convertir a Coquimbo en una de las ciudades líderes de Chile al 2030.

Una sólida y contundente Cuenta Pública al Concejo Municipal y la comunidad realizó el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri, destacando la histórica inversión municipal en proyectos y obras de desarrollo para la comuna. En la rendición de la gestión 2024 destaca la recuperación de espacios públicos, paisajismo y embellecimiento urbano, Reactivación del Centro, inversión social, adulto mayor, infraestructura deportiva y apoyo al deporte local, entre otros.

“Hoy estamos en un buen momento y no solo me refiero a lo financiero, sino también a un municipio más preparado para atender las necesidades de nuestra gente, porque hemos invertido cada peso que ha ingresado, gracias a un trabajo serio y responsable, que nos permitió impulsar una transformación que garantiza un buen presente y un mejor futuro para los habitantes de Coquimbo”, señaló el alcalde Ali Manouchehri durante el acto ciudadano.

Es que tras el ordenamiento financiero y una gestión transparente y eficiente focalizada en la optimización del uso de los recursos para las y los vecinos de la comuna, se ejecutaron importantes proyectos que instalan a Coquimbo como un referente a nivel nacional. Así, por ejemplo, se invirtieron cerca de mil millones de pesos para el Centro para el Bienestar del Adulto Mayor “Armonía”, que cuenta con cine, espacios para talleres, servicios de salud, oficina de BancoEstado, ChileAtiende y piscina temperada.

A esto se suman proyectos por más de 7 mil millones de pesos en la reactivación y mejoramiento de la zona centro que incluye renovación de la Plaza de Armas, nuevos baños públicos, Paseo Empalme, apertura de calle Melgarejo, traslado de la Dirección de Seguridad Pública al centro, el renovado Primer Juzgado de Policía

Local, el mejoramiento del Parque O’ Higgins, el nuevo auditorio Municipal, y la próxima peatonalización de calle Aldunate, entre otras iniciativas,

Por otra parte, se avanza en Recuperación de Espacios y recuperación de áreas verdes para el encuentro ciudadano, como por ejemplo la nueva Plaza Los Origenes, la Plaza Fundición de Tongoy, Plaza Memorial Ferroviario en el sector Covico. De forma paralela se invierte en nueva infraestructura deportiva al aire libre como circuitos de calistenia, gimnasios de alto estándar en Avenida Costanera, Tongoy, La Herradura, entre otros y se apoya a los talentos locales en diversas disciplinas con las becas Campeones para Coquimbo y las escuelas deportivas gratuitas para niños, niñas con más de 600 niños inscritos de toda la comuna.

En el ámbito social aumentó a más de \$1200 millones los aportes sociales, entre los que destaca el aporte escolar y 374 organizaciones sociales, territoriales, culturales y deportivas fueron beneficiadas con subvenciones municipales que alcanzaron más de \$910 millones de recursos municipales en total para que puedan realizar proyectos y seguir creciendo.

Este 2025, la Municipalidad de Coquimbo desarrolla un plan de inversión con recursos propios y sectoriales que busca la concreción de 100 iniciativas en distintos ámbitos y en todo el territorio, focalizadas en el desarrollo

de la comuna y transformar a Coquimbo en una mejor ciudad en el camino al 2030. Pero además se avanza en una gestión cuyo eje central son las personas, este año el IDH inicia su transformación como el primer centro de desarrollo económico y productivo de la región, se avanza en la construcción del Parque La Pampilla, un ambicioso proyecto que cuenta con una inversión de 3 mil millones de pesos y que transformará este recinto en un lugar de encuentro para el deporte, la cultura, los eventos y la vida familiar.

Más de
\$1.000 millones
Se han invertido en recuperación, embellecimiento y paisajismo de más de 50 mil m2 de espacios públicos.

\$7.000 millones
Es la inversión histórica para el mejoramiento y reactivación de la zona centro de la comuna.

Más de
\$2.400 millones
Se invierten en nueva infraestructura deportiva como mejoramiento de multicanchas, circuitos de calistenia, gimnasio techado y centros deportivos.





EL DÍA

Ubicada en la estratégica intersección de Cuatro Esquinas con Ulriksen, esta obra marca un hito para la empresa al ser la primera sede corporativa en la región construida con un sistema modular industrializado.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

EN CUATRO ESQUINAS CON ULRIKSEN

Ecomac construye su nueva casa en La Serena, un proyecto que une historia, innovación y propósito

Imagina llegar a un lugar donde las ideas fluyen en espacios abiertos, donde cada rincón está pensado para crear, colaborar y avanzar. Esa es la visión detrás de la nueva casa de Ecomac en La Serena

Ecomac avanza en la construcción de su nueva sede corporativa en la ciudad de La Serena. Ubicada en la intersección de Cuatro Esquinas con Ulriksen, esta obra marca un antes y un después para la empresa, al ser la primera en la región desarrollada con un sistema de construcción modular industrializada, reflejando su compromiso con la eficiencia, la innovación y el desarrollo regional.

“Necesitábamos actualizarnos, modernizar nuestra forma de trabajar y ofrecer un entorno acorde a los desafíos actuales de la industria. Nuestro nuevo edificio corporativo representa un hito que marca el inicio de una nueva etapa de Ecomac, celebrando seis décadas de historia, proyectándonos hacia el futuro, con una mirada moderna, eficiente y ágil, centrada en las personas y manteniendo nuestro propósito que es Transformar Vidas. Creo que para la región, es un orgullo que una de sus empresas más tradicionales tenga como una de sus motivaciones la innovación”, señala Osvaldo Covarrubias, Gerente General de Ecomac.

El proyecto está a cargo de ETERNA Modular Building, empresa del grupo Ecomac especializada en soluciones ha-

bitacionales de alta eficiencia. “Creemos que este primer edificio industrializado será un hito para la región. Actualmente nos encontramos trabajando en terreno, mientras los módulos, fabricados por ETERNA, se construyen en Santiago. El plan considera que, una vez que lleguen los módulos a La Serena, serán montados en un plazo de solo cuatro días. Ello significará

tener construido un edificio de dos pisos, completamente terminado, en aproximadamente cinco meses, menos de la mitad del tiempo de lo que lleva una construcción tradicional”, nos comenta Osvaldo Covarrubias, Gerente General de Ecomac.

El edificio tendrá una superficie de 678 metros cuadrados distribuidos en dos niveles, con capacidad para 100

colaboradores. Incluirá áreas de trabajo en planta libre, salas de reuniones, zonas de descanso, espacios exteriores y una sala de ventas renovada. También contará con estacionamientos para clientes, lo que permitirá mejorar la atención respecto a las instalaciones actuales en Avenida Matta.

El diseño arquitectónico, liderado por María José Zamorano, subgerente de Arquitectura e Ingeniería de Ecomac, pone énfasis en la flexibilidad del espacio, con zonas adaptables a distintas dinámicas de trabajo, iluminación natural y espacios de descanso activos que fortalecen la colaboración. “El entorno físico influye directamente en cómo nos sentimos y



Osvaldo Covarrubias, gerente general de Ecomac, resalta el hecho de que “necesitábamos actualizarnos, modernizar nuestra forma de trabajar y ofrecer un entorno acorde a los desafíos actuales de la industria”.



María José Zamorano, subgerente de Arquitectura e Ingeniería de Ecomac, destaca que este edificio busca facilitar la comunicación, impulsar el trabajo en equipo y aportar bienestar desde cada detalle.



“La combinación de tecnología y planificación nos permite optimizar los plazos, mejorar la eficiencia energética y reducir los residuos generados”, destaca Guillermo Schenone, CEO de ETERNA.

trabajamos. Este edificio busca facilitar la comunicación, impulsar el trabajo en equipo y aportar bienestar desde cada detalle”, explica María José.

En el plano técnico, el proyecto incorpora plataformas BIM, robótica avanzada, maquinaria CNC y sistemas de trazabilidad digital. También integrará soluciones de energía solar, control pasivo de radiación mediante doble piel microperforada y materiales de bajo impacto ambiental. “La

combinación de tecnología y planificación nos permite optimizar los plazos, mejorar la eficiencia energética y reducir los residuos generados”, comenta Guillermo Schenone, CEO ETERNA Modular Building. Según explica, estos recursos han permitido alcanzar niveles de sustentabilidad que superan ampliamente a los de una obra convencional, mayor eficiencia energética, menor impacto en la comunidad y un diseño preparado para

crecer y adaptarse.

La ubicación de esta nueva sede también responde a una decisión estratégica: se emplaza en una zona urbana de alto crecimiento, con excelente conectividad y proyección futura. Representa un paso más en el proceso de transformación que Ecomac ha venido impulsando en los últimos años.

A sesenta años de su origen, Ecomac se proyecta hacia el futuro con una

nueva casa que honra su historia mirando de frente los desafíos del mañana. Una sede concebida para dar paso a formas de trabajo más ágiles, fortalecer la relación con sus equipos y por sobre todo con sus clientes, dando vida a un espacio donde las interacciones se convierten en experiencias, las personas en protagonistas, y el futuro en algo que se construye con un propósito compartido, Transformar Vidas.

rosen[®]
outlet

ESPECIAL
Tapizados

SOFÁS DESDE
\$299.990



DIPUTADO JUAN MANUEL FUENZALIDA:

“Chile no puede continuar entregando beneficios sociales a extranjeros irregulares”

El parlamentario ingresó un Proyecto de Ley que busca generar un desincentivo para ingresar al país por pasos no habilitados y además terminar con los privilegios que ellos tienen por sobre los connacionales.



EL DÍA

proyecto tiene por objetivo, generar un desincentivo para ingresar al país por pasos no habilitados y además terminar con los privilegios que ellos tienen por sobre los connacionales.

-Diputado, la semana pasada se dio cuenta en la Cámara de un nuevo proyecto de ley de su autoría. ¿Podría explicarnos cuál es su objetivo principal?

“Este proyecto busca establecer que los extranjeros en situación migratoria irregular no puedan acceder a beneficios estatales ni inscribirse en el Registro Social de Hogares. Es una medida que responde a una realidad crítica que estamos viviendo en materia migratoria y de seguridad, y apunta a desincentivar el ingreso por pasos no habilitados”.

- ¿Qué lo motivó a presentar esta iniciativa?

“Hay varias razones. Primero, las cifras hablan por sí solas: en cinco años pasamos de poco más de 10 mil migrantes irregulares a casi 337 mil. Eso es un aumento de más de 3.000%. En segundo lugar, estamos viendo cómo esto ha impactado en la seguridad pública, con delitos violentos, presencia de bandas inter-

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El día 2 de abril de este año, el diputado Juan Manuel Fuenzalida junto a Evelyn Matthei, se juntaron con vecinos de distintas comunas del país, donde anunciaron la presentación del Proyecto de Ley que restringe la entrega de beneficios sociales a migrantes que han ingresado en forma irregular Chile. Dicho

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el 08 de mayo de 2025, a las 11:00 hrs., el Calle S.S. Juan Pablo II Nº 2332, sitio 9 manzana 3, loteo La Cantera III, Coquimbo. **Inscrito a fojas 4720 Nº 3106 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006. Rol de avalúo Nº 3905-49 de Coquimbo. Mínimo total para la subasta \$31.500.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.150.000. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con MUÑOZ”, Rol C-3170-2020, del tribunal citado. La Serena, 22 de abril de 2025.**

Secretario Subrogante.
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1438-2024**, caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con RIERA AHUMADA**”, se rematará el próximo 28 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Santo Cura de Ars Nº 1.270, que corresponde al Sitio Nº 9 de la Manzana 1, del loteo denominado Bosque Oriente IV, II Etapa, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 5.653 Nº 2.671 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.022; por el mínimo de \$63.520.846.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario Subrogante
Catorce de abril de dos mil veinticinco

nacionales como el Tren de Aragua, y un aumento preocupante en homicidios y secuestros. No podemos seguir premiando la irregularidad con acceso a beneficios financiados por todos los chilenos”.

- ¿Qué cambios concretos introduce el proyecto en la legislación actual?

“El proyecto modifica la Ley de Migración y Extranjería para establecer que, para acceder a cualquier beneficio estatal o inscribirse en el Registro Social de Hogares, se deberá contar con cédula de identidad vigente, otorgada por el Registro Civil. Es decir, sólo podrán postular quienes tengan su situación migratoria regularizada”.

- ¿Qué pasa con la situación carcelaria y el aumento de extranjeros en prisiones?

“Es otra evidencia clara del problema. Según datos de Gendarmería, los extranjeros representaban el 7,1% de la población penal en 2019, y

hoy son el 15,2%. Muchos de ellos están ahí por delitos graves. Y eso también genera una carga para el sistema penitenciario. No podemos seguir aceptando esta realidad como si fuera normal.

Algunos podrían argumentar que esto podría afectar derechos básicos como la salud o la educación. ¿Qué responde usted ante esas críticas?

Lo que estamos haciendo es establecer orden. Nadie está hablando de negar la atención de urgencia en salud o impedir el acceso a la educación básica, que son derechos esenciales. Pero el acceso a beneficios como subsidios, bonos o ayudas fiscales no puede ser automático para quienes ingresaron al país de forma irregular. Debemos proteger nuestros recursos y priorizar a quienes cumplen las reglas”.

- ¿Ha recibido apoyo político para impulsar esta medida?, porque hemos sabido que ha trabajado de la mano de la exalcaldesa y actual

candidata presidencial Evelyn Matthei?

“Sí, hemos trabajado este tema en conjunto con candidata presidencial Evelyn Matthei, quien ha sido muy clara en que debemos recuperar el control del territorio y enfrentar la migración irregular con decisión. Además, varios parlamentarios de distintas bancadas nos han manifestado su respaldo porque entienden que este no es un tema ideológico, sino de sentido común”.

- ¿Cómo se implementaría este proyecto en la práctica?

“Es muy sencillo. Se modifica la Ley de Migración para exigir que, para postular a cualquier beneficio fiscal o inscribirse en el Registro Social de Hogares, se cuente con una cédula de identidad vigente. Esto implica que la persona debe tener su situación migratoria regularizada. No basta con un RUN provisorio o con un trámite iniciado. Es una forma efectiva de ordenar el

sistema y evitar abusos”.

- En el contexto regional, ¿cómo ve la evolución de la migración venezolana y su impacto en Chile?

“Lamentablemente, mientras no haya un cambio en Venezuela, vamos a seguir viendo olas migratorias hacia el sur. Y eso requiere una respuesta coherente del Estado. No podemos permitir que Chile siga siendo un destino donde se premia el ingreso ilegal con acceso a beneficios. Eso no es sostenible ni justo con los chilenos ni con los migrantes que sí hacen el esfuerzo por regularizar su situación”.

- ¿Cuál es su mensaje final para la ciudadanía frente a este tema?

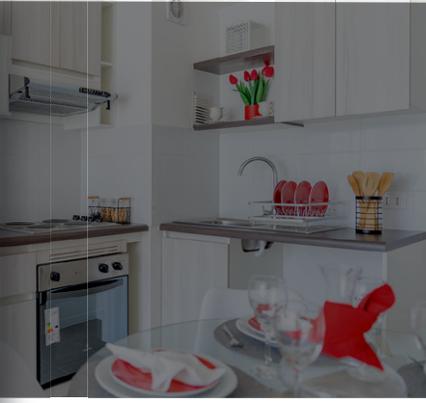
“Acá tenemos que recuperar el orden. Acá no se trata de discriminar, sino de hacer respetar la ley. Este proyecto apunta a desincentivar la migración irregular y a proteger nuestros recursos. Chile tiene que ser un país justo, pero también exigente, donde las reglas se cumplen”.

Descubre tu nuevo hogar
a pasos de la playa



Entrega inmediata



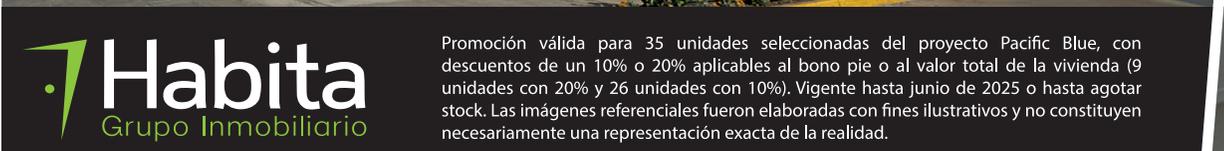


HASTA

20%

DESCUENTO

f @ ihabita.cl



¡Escanea y conoce más!



¡invierte HOY!



Promoción válida para 35 unidades seleccionadas del proyecto Pacific Blue, con descuentos de un 10% o 20% aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda (9 unidades con 20% y 26 unidades con 10%). Vigente hasta junio de 2025 o hasta agotar stock. Las imágenes referenciales fueron elaboradas con fines ilustrativos y no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad.



GREMIOS REGIONALES DE SOFOFA CONDENAN HECHOS DE VIOLENCIA A LO LARGO DEL PAÍS

Desde la red de gremios regionales agrupados en SOFOFA manifestamos nuestro más enérgico rechazo a cualquier forma de violencia que afecte el normal desarrollo de nuestra convivencia. En concreto, empatizamos con las víctimas y condenamos la quema de 50 camiones en la Región del Biobío como así también el aumento de inseguridad en la región de O'Higgins y proliferación de bandas de robos en la región de Atacama. Es preocupante que cuando el estado de derecho crea una institucionalidad para combatir la inseguridad, tengamos economías criminales que desde distintas latitudes pongan en entredicho la capacidad del Estado para asegurar las condiciones mínimas de seguridad y desarrollo económico del país. Somos testigos de cómo grupos ar-

mados avanzan aún en una zona con resguardo militar al amparo del estado de excepción constitucional de emergencia de la Macrozona Sur. Hacemos un llamado a la autoridad a recuperar el Estado de Derecho, hoy amenazado en casi 12.700 [Há] de la región de la Araucanía además de amplios territorios que son atacados en su vocación productiva y orgullo regional. Hoy vemos con preocupación, que este tipo de actividades se haya extendido hacia la zona rural de la macrozona centro además de activarse en instalaciones y faenas mineras en el norte de nuestro país, con prácticas similares, en donde grupos organizados de carácter terrorista ponen en riesgo, no tan solo la actividad productiva, sino también vidas humanas. Instamos a los distintos poderes del

Estado a hacer uso real y efectivo de las herramientas que hoy les confiere nuestro ordenamiento jurídico, y que éstas sean utilizadas con todo el rigor, a fin de ir en apoyo de quienes hoy sufren del flagelo de la violencia. Solo así, podremos avanzar en certezas para los inversionistas que confían en nuestro país como socio comercial. Los gremios regionales agrupados en SOFOFA que suscriben, nos encontramos disponibles para trabajar y colaborar con la autoridad a nivel nacional y regional para canalizar medidas que eviten que hechos tan repudiables se repitan. La seguridad es un factor fundamental del crecimiento que imperiosamente se requiere para tener las mejores condiciones de calidad de vida de las personas y sociedad en general.

Gremios Macrozona Norte

ASINDA (Asociación de Industriales de Arica)
 AII (Asociación de Industriales de Iquique)
 AIA (Asociación de Industriales de Antofagasta)
 CORPROA (Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama)
 CIDERE (Corporación Industrial de Desarrollo Región de Coquimbo)

Gremios Macrozona Centro

ASIVA (Asociación de Empresas Región de Valparaíso)
 Pro O'Higgins
 ASICENT (Asociación de Industriales del Centro, Región del Maule)

Gremios Macrozona Sur

Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Chillan-Ñuble
 CPC Biobío
 ASIMCA (Asociación Gremial de Industriales de Malleco y Cautín)
 Multigremial de La Araucanía
 Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia AG
 Multigremial de Osorno
 Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt
 Corporación de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento Región de Aysén (IDEAYSÉN). CPC Magallanes

FUERTE OPERATIVO AYER SÁBADO

Detienen a sujetos que intentaron atropellar a carabineros en el borde costero de La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Por homicidio frustrado y porte de arma de fuego fueron detenidos cuatro individuos que, durante la madrugada del sábado. Los sujetos intentaron atropellar a carabineros para evitar una fiscalización en pleno borde costero de La Serena.

El hecho ocurrió a la altura de Cuatro Esquinas con Avenida del Mar, cuando la policía uniformada intentó controlar a un vehículo color rojo. Sin embargo, lejos de detenerse, el conductor del móvil aceleró al ver

El hecho ocurrió a la altura de Cuatro Esquinas con Avenida del Mar, cuando la policía uniformada detuvo a cuatro individuos por porte de arma de fuego y homicidio frustrado.

la presencia policial, abalanzándose contra los carabineros.

Acción frenada por los funcionarios, que debió usar su arma de servicio y

finalmente concretó la detención de los cuatro ocupantes del auto: todos chilenos, mayores de edad, y dos de los cuales mantenían antecedentes por consumo, daños simples, lesiones y secuestro.

“Es importante señalar que no hubo carabineros lesionados y que la rápida respuesta de los mismos, permitió evitar la acción de los delincuentes y disminuir también los riesgos para la comunidad. Estamos hablando de cuatro personas que, además de intentar atropellar a nuestro personal policial, transitaban

por el borde costero con un arma de fuego cargada y lista para disparar, detectados precisamente, a través de un trabajo de mayor fiscalización y presencia en terreno”, puntualizó el comisario de la Primera Comisaría La Serena, teniente coronel José Saavedra.

Y es que precisamente, tras revisar el automóvil carabineros incautó una pistola con marca adulterada y número de serie poco legible, con cuatro municiones en su cargador.

Ayer sábado, todos los sujetos pasaban a control de detención.

The
B R O K E R
INVERSIONES QUE CAMBIAN VIDAS

Nosotros nos encargamos de todo

CONTAMOS CON
LAS MEJORES OPCIONES
INMOBILIARIAS

TE ACOMPAÑAMOS
EN TODO EL PROCESO
Y TE AYUDAMOS A
OBTENER EL
FINANCIAMIENTO

SERVICIO EXPERTO
PERSONALIZADO Y
Sin Costo

+569 3262 2345 | THEBROKERCHILE | THEBROKER.CL | CONTACTO@THEBROKER.CL

AYER SÁBADO

Papa Francisco fue enterrado en la basílica de Santa María la Mayor

BIOBIO

La Serena

Unas 250.000 personas asistieron este sábado al funeral de Francisco en la plaza de San Pedro y alrededores para despedir al papa, según cifras actualizadas del Vaticano.

La ceremonia concluyó pasadas las 12.00 hora local (10.00 GMT), con la participación de miles de fieles que colmaron la plaza, cuya capacidad máxima es de 40.000 personas, y se extendieron por las zonas adyacentes, especialmente a lo largo de la Vía de la Conciliación, la gran avenida que conduce a la plaza vaticana.

El cortejo recorrió 6 kilómetros por el centro de la capital italiana, por zonas como los Foros Imperiales, el Coliseo o la Plaza Venecia.

El féretro se trasladó en un papamóvil adaptado especialmente para esta ceremonia, el mismo vehículo utilizado por Francisco durante uno de sus viajes apostólicos, que encabezará el cortejo fúnebre por las calles de Roma hasta su lugar de descanso final.

El decano del colegio cardenalicio, Giovanni Battista Re, destacó en la homilía del funeral del papa Francisco la importancia de los migrantes en



El entierro tenía agendado ser privado y sólo este domingo los fieles podrán visitar la tumba para rendir homenaje.

EFE

El cortejo recorrió 6 kilómetros por el centro de la capital italiana, por zonas como los Foros Imperiales, el Coliseo o la Plaza Venecia.

su pontificado, con alusiones a la misa que celebró en la frontera entre Estados Unidos y México y a su primer viaje oficial, a la isla de Lampedusa.

Francisco se afanó en “construir puentes y no muros”, una frase que repitió a lo largo de su pontificado, tal y como se recordó en la homilía de su

funeral, en presencia del presidente de EEUU, Donald Trump, y otros muchos líderes mundiales.

SE BLINDÓ ROMA

Roma amaneció blindada este sábado por el funeral de Francisco, con 4.000 agentes del orden y otros 4.000 voluntarios de Protección Civil en los alrededores de San Pedro en el Vaticano y en otros puntos de la ciudad, así como también se desplegaron francotiradores a lo largo del recorrido por el que pasaron las delegaciones.

Se dispuso asimismo de escuadrones

antiexplosivos, unidades caninas y agentes de policía que también patrullaron el río Tiber, mientras que los bomberos desplegó unidades contra “amenazas nucleares, bacteriológicas, químicas y radiológicas”.

Además, Defensa desplegó sistemas antidrones, cazas Eurofighter y un destructor frente a las costas de Fiumicino; y los agentes también se equiparon con ‘bazucas antidrones’.

EL FÉRETRO DEL PAPA FRANCISCO LLEGÓ A LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

El féretro del papa Francisco, llevado en papamóvil por las calles de Roma desde la basílica de San Pedro tras el funeral, llegó a Santa María la Mayor para su entierro, como dejó escrito en su testamento.

Cardenales y obispos acompañaron en procesión al féretro hasta uno de los laterales de la basílica, donde Francisco indicó que quería su tumba.

Cuatro niños depositaron cestas con las flores blancas que habían llevado los desfavorecidos en la Capilla Paolina, donde se exhibe ese icono mariano, donde el papa acudía a rezar antes y después de cada viaje internacional o en momentos como la pandemia del covid o a la salida del hospital.

La tumba se encuentra entre la Capilla Paolina, donde se exhibe ese icono mariano y la de la familia Sforza, y será sencilla, en la tierra, con una lápida de mármol blanco con la inscripción ‘FRANCISCUS’, su nombre papal, y una reproducción ampliada de su cruz pectoral en plata.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS,** LA VIVIENDA N°97 DEL CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA II, CON ACCESO GENERAL COMÚN POR AVENIDA ARAUCO N°5499, COMUNA DE LA SERENA. LA VIVIENDA TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA DE 50,5 METROS CUADRADOS Y UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 62,12 METROS CUADRADOS Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°97, TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 4909 NÚMERO 3257 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$44.049.780.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-4008-2024,** CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON CORTES”.** SECRETARÍA.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, **causa Rol C-439-2020,** juicio ejecutivo, caratulado **“BANCO DE CHILE/SOC. CONSTRUCTORA ENERGY LIMITADA”,** se rematará el **20 de mayo de 2025, a las 12:00 horas,** inmueble ubicado en Coquimbo, calle Humberto Cortés número 2126, que corresponde al SITIO NÚMERO 6 DE LA MANZANA 9, del Loteo NOVA HACIENDA VI, Etapa Seis F, singularizado en el plano que se encuentra agregado bajo el número 620, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017, inscrito a nombre de la ejecutada SOCIEDAD CONSTRUCTORA ENERGY LIMITADA a **fojas 9138 número 4776** del Registro de Propiedad del mismo Conservador del año 2018, **Rol de avalúos N°4129-6,** de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$62.897.312.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital. La Serena 21 de abril de 2025.**

SECRETARIO SUBROGANTE.

POR: EQUIPO EL DÍA

La Seremi de Salud Coquimbo llevará a cabo operativos en diversos establecimientos de educación superior para implementar la estrategia de test rápido de VIH, dirigida a los jóvenes de la región de Coquimbo.

La iniciativa busca disponer el testeo de VIH a la población juvenil con el objetivo de pesquisar la enfermedad en forma oportuna. Al respecto, el Seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez, explicó que "En VIH la población de riesgo, es decir, la que tiene más probabilidades de enfermarse son las personas que están entre 20 a 24 años, por ende, coincide con la población que están en estudios superiores, por lo cual, el trabajo que estamos de concientización y ofreciendo la posibilidad de tener un diagnóstico precoz de la enfermedad. Es importante destacar que el testeo de VIH, cumple con los criterios de confidencialidad y resguardo de la información personal, pero además, permite resultados en un par de minutos", indicó la Autoridad, tras participar del primer operativo de la estrategia en la Universidad de La Serena.

El objetivo de esta iniciativa preventiva es focalizar la oferta en población de jóvenes, ya que es en el rango etario de 20-29 años, en el cual la epidemia del VIH ha aumentado en mayor medida.

Marisol González, Matrona y Encargada Programa de VIH/SIDA de la Seremi de Salud, explicó que el Plan de trabajo comunitario para testeo visual de VIH extramuros 2025, contempla la realización de actividades en diferentes establecimientos de educación superior, iniciando en el mes de abril. Además, indicó "Estas actividades

EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

Implementan estrategia de test rápido de **VIH en jóvenes de la región**

El objetivo es focalizar la oferta en población de jóvenes, ya que es en el rango etario de 20-29 años, en el cual la epidemia del VIH ha aumentado en mayor medida.

se han organizado a través de una coordinación entre las instituciones académicas, la Corporación Gabriel González Videla y la Seremi de Salud. En el contexto de estas actividades conjuntamente de ofertar el test, se realizará educación sobre uso de condón masculino, condón femenino y distribución de material educativo para los jóvenes de la región", explicó la profesional.

En tanto, Claudia Plaza, Matrona del Departamento de Salud estudiantil de la Universidad de La Serena, agregó que "Nuestra comunidad estudiantil está dentro de los rangos etarios en los cuales ha aumentado la tasa de incidencia de VIH/SIDA, por lo tan-



El testeo de VIH, cumple con los criterios de confidencialidad y resguardo de la información personal, pero además, permite resultados en un par de minutos.

to, entregarle a los estudiantes esta instancia de venir en terreno al lugar de estudio, es una excelente iniciativa para que puedan acceder a un diagnóstico, resultado y las orientaciones que correspondan", indicó la profes-

sional.

La estrategia contempla actividades de test rápido y educación sobre el VIH en la Universidad de La Serena, U. del Alba, AIEP, U. Central, y Universidad Santo Tomás.

CEDIDA

Dr. Matías Segura Riquelme
MÉDICO CIRUJANO

- ♦ MANEJO Y CONTROLES DE SALUD MENTAL (Depresión y trastornos de ansiedad)
- ♦ ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
- ♦ DEMENCIAS
- ♦ PACIENTES DEPENDIENTES SEVEROS
- ♦ ENFERMEDADES CRÓNICAS (Hipertensión, diabetes, dolor crónico, artrosis, y otras)

ATENCIÓN PRESENCIAL, A DOMICILIO Y ONLINE

LLAMAR AL 9 7958 5795 o al 92649 2961
BALMACEDA 1622 LA SERENA

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445 y Matta N°510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7.3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina N° 7, Matta N° 510, La Serena: 12 UF, 2 ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta N°510 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda N° 1015, UF 17,25, Consulta N° 301: 1 oficina y 1 baño. (Disponible a partir de Mayo 2025).

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, 54 UF, N°02, Sup. 370,78m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6, Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1. Superficie 214m2, incluye 2 estacionamientos.

355 UF, Local 2. Superficie 284m2, incluye 2 estacionamientos.

232 UF, Local 3. Superficie 186m2, incluye 2 estacionamientos.

110 UF, Oficina 4. Superficie 150m2, incluye 1 estacionamiento.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8,5 UF/m2. Las Higueras N°45, entre Larraín Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108

22.657 UF, 330 m2 construidos, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega.

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

SANTA FE PROPIEDADES WWW.SANTFE PROPIEDADES.CL 56-9-98252502**VENTAS TERRENOS**

Cayetano Almeйда, 6.200m2, UF 124.000.

Las Barrancas, 5.000 m2 c/u, UF 833.

CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100.

Diaguitas, calle Principal, 3d, 2b, UF 3.200.

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Avda. del Mar, 2d, 2b, \$550.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$390.000.

Alto Serena II, 1d, 1b, estacionamiento, bodega, \$395.000.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL**VENTAS**

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

PROWISE +56 9 99636927**CONTACTO@PROWISE.CL**

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$1.200.000.- Galpón ruta 5 norte, 700mts2 construidos con galpón interior oficinas y baños, amplio estacionamiento

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepción, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

3.800 UF Departamento primera línea Coquimbo dos dormitorios principal en suite cocina americana octavo piso estacionamiento bodega piscinas quinchos sala multiuso

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo

SE VENDE TERRENO EN OVALLE

Amplio terreno de 750 m2, ubicado a tres cuadras de la Plaza de Armas. Ideal para desarrollo residencial o comercial en un sector céntrico y de alto flujo.

Más información al teléfono +56981203920

• DONDE EL GUATÓN •
🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar para la Fiscalía Administrativa:

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en el DFL N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.

01 SECRETARIA (22 hrs. Sem)

1. Usuario(a) Word nivel medio.
2. Usuario(a) Excel nivel medio.
3. Título Técnico en Secretariado o Digitación, deseable.
4. Apoyo a la gestión administrativa.
5. Digitación de declaraciones.
6. Cobertura de cualquier otro proceso administrativo que se requiera en la Unidad.

EXPERIENCIA LABORAL:

Deseable al menos 5 años en instituciones privadas o públicas.

Enviar antecedentes acreditados desde el 27 al 30 de abril de 2025 al Correo **rrhh.postulaciones@userena.cl.**
Asunto: (Indicar cargo a postular)

INFORMO

Robo de Talonario de Recetas tipo Cheque, Folios 13245351 al 13245400, últimos 10 a 15 recetas disponibles. Dra. Margarita Peña Zamudio.

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVA AGRÍCOLA Y PISQUERA SAN CARLOS LIMITADA Convócase a los socios de la Cooperativa Agrícola y Pisuera San Carlos Limitada a Junta General Ordinaria para el próximo sábado 10 de mayo del año en curso, a las 14.00 horas, en primera citación y a las 14.30 horas en segunda citación, en su sede social ubicada en la planta conservera "Fundo San Carlos", Vicuña. De tratar la siguiente tabla:
1.-Memorias y balance anual al 31 de diciembre de 2024
2.- Puntos Varios
En primera citación la Junta General Ordinaria de Socios se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros y en segunda citación con los que asistan.
San Carlos, 26 de febrero de 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

bo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa semi nueva, 3 dormitorios, 2 baños, Condominio El Canelo, Bosque Oriente VI. F: 993181512

Coquimbo, Peñuelas, Villa El Salvador, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, comedor diario, antejardín, patio, entrada 1 auto. F: 997657012

Arriendo casas grandes, amobladas y departamentos a empresas en Copiapó, La Serena, Coquimbo, buen sector. F: 991644403

La Serena, Villa El Indio, 3 dormitorios, amoblada, para estudiantes y/o trabajadores, \$600.000. F: 967139140

Coquimbo: Arriendo 2 parcelas, Rinconada. F: 934093309 - 987620932

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en Condominio Brissamar, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento techado. Arriendo \$650.000 año corrido. F: +56 9 90710374

La Serena, Puerta del Mar, primer piso, \$450.000, incluye gastos comunes. F: 998443213

Departamento en Brisas de San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$590.000. Valor venta 3.100 UF. F: +56 9 90710374

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos, La Florida. F: +56963032147

Arriendo departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, primera línea, Herradura. F: 99 3181 512

Departamento en Condominio Oceanic, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$600.000 año corrido. Valor Venta 4.500 UF. F: +56 9 90710374

Departamento amoblado, 3 cuartos del Mall, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

Departamento en Condominio Altamar, amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$450.000 año corrido. F: +56 9 90710374

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Edificio Serena Oriente, local, tercer piso, recepción, privado, baño, \$290.000, no incluye gastos comunes. F: 996195600

Se arrienda Local Comercial pleno centro de La Serena a pasos de La Recova. Comunicarse al Cel. F: 995451006

Arriendo Local Comercial, Huanhuali, 80 m2 aprox., dos dormitorios, tres baños, cocina, bodega, patio, 24 UF. F: 956893820

Oficina en Edificio Arenas de Coquimbo, con estacionamiento. Valor \$400.000. F: +56 9 90710374

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, wifi, TV, Edwards 2933, La Serena, \$140.000. F: 977585412

Se arriendan habitaciones por hora en el centro de La Serena. Celular F: +56963882227

La Serena, Centro, arriendo piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, El Llano, se arrienda dormitorio para persona sola, varón. Derecho luz, agua, internet,

entrada independiente, \$220.000, conversable. F: 972688535

VENDO - CASA

La Serena, casa en Condominio San Joaquín, 3 dormitorios, 2,5 baños, gran sala de estar en tercer piso. Valor venta 4.875 UF. F: +56 9 90710374

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

Casa Altovalsol, 1.000 m2 terreno, luz, agua, \$118.000.000. F: 971460969

Vendo casa sector Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño. F: 99 3181 512

Casa 1 piso, sector Pobl. Balmaceda, 5d, 1b, \$126.000.000. F: 971460969

Casa 1 piso, sector Colina El Pino, 3d, 2b, \$260.000.000. F: 971460969

Coquimbo, vendo propiedad, \$64.000.000, en calle Juan Antonio Ríos, cerca Avda. del Mar, centro, Mall, Hospital. F: 958176866

Casa 408 m2 en Tierras Blancas, excelente conectividad, WhatsApp F: +56950517623

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento frontal, playa La Herradura. F: 99 3181 512

Vende su dueño, departamento, 2 dormitorios, 1 baño, 1 bodega, 1 estacionamiento, Barrio Universitario III, a metros del Jumbo, UF 2.490. F: +56996381542

Coquimbo, departamento en Condominio Las Higueras, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega. Valor venta 5.500 UF. F: +56 9 90710374

Departamento en Condominio Club Océano, 3 dormitorios 2 baños, estacionamiento, bodega. Valor venta 6.500 UF. F: +56 9 90710374

VENDO - TERRENO

Terreno, sector Fray Jorge, 5 hectáreas, 2 casas, luz, agua, \$130.000.000. F: 971460969

Terreno La Herradura, espectacular vista, 500 m2, \$58.000.000. F: 998713482

Terreno en Rivadavia, 4,7 hectáreas, con 5 acciones de agua. Especial para proyecto turístico. Valor 7.500 UF. F: +56 9 90710374

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Vendo camioneta Dodge, modelo Dakota, año 2008, doble cabina, automática, documento al día, buen estado. \$6.300.000. Llamar al F: 985124903

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

Colegio ubicado en sector Las Compañías requiere contratar Chofer con

Licencia Clase A-1 (antigua) o profesional Clase A-3 por 44 horas. Enviar antecedentes a gesadm.colegiolamision@gmail.com F: .

Centro Médico ubicado en El Milagro, La Serena, requiere contratar Psicólogos. Interesados enviar C.V. a: psicologoscentromedicolaserena@gmail.com F: .

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Escuela Especial Corpadi de Coquimbo necesita personal: Psicólogo, 25 horas. Enviar antecedentes a: sostenedores.corpadi@gmail.com F: .

Se necesita Terapeuta Ocupacional, para persona adulta mayor, una hora al día, domicilio particular. Contactarse F: 987169248

Saint Johns School de La Serena, en el marco de la Ley 21.015 de inclusión laboral de personas con discapacidad, requiere contratar para reemplazo Profesor (a) General Básica, 34 horas y Profesor volante Enseñanza Media, 40 horas. director@sjs.cl F: .

Requiero Contador General, ideal con experiencia sector Valle del Elqui, administracioncarvajal@gmail.com. F: +56965122699

Necesito Contador General, con experiencia, juridicolazcar@gmail.com. F: +56933795591

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para trabajar como auxiliar de aseo, cuidar adultos mayores o niños, asesora del hogar, recomendaciones. F: 945772734

GENERALES

COMPRO

Compramos: Chatarras, Fierros, Aluminios, Bronces, Aceros. Retiramos y desarmamos en terreno. Maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Construcción techumbres, viviendas, pinturas. F: +56947914512

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

"Servicios Profesionales en Construcción". Techumbres - Remodelaciones - Rejas / Protecciones - Radieres - Cerámicos - Pinturas - Gasfitería. F: 996340769

Cáleon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfite-

ría integral, técnico certificado, planos certificaciones. F: +569 64804305

VARIOS

Citación Junta Ordinaria. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A., la cual se celebrará en primera citación el día viernes 09 de mayo del 2025, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del Terminal La Florida, Sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas. El Directorio F: .

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

EXTRACTO – REMATE

En causa Rol N° C-805-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ISAAC ENRIQUE QUIROGA ALVAREZ", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, **se designó el día 11 de Junio del año 2025, a las 12:00 horas, objeto llevará a efecto remate (presencial) de los inmueble perteneciente al demandado, consistente en el LOTE N° 55, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N-1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N, EL QUE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A-1 DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA, COMUNA DE VICUÑA, inscrita a nombre del demandado ISAAC ENRIQUE QUIROGA ALVAREZ a fojas 1.307 N° 1.124 del Registro de Propiedad de 2.022 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, Rol de Avalúo 414-618. Mínimo de la subasta será la suma de \$12.665.354.-, el precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la **cuenta corriente del tribunal N° 12700040141** del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalará el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correr desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. Secretaria del Tribunal, quien fijar día y hora al efecto. En el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono **512321584** o al **512328616**. Mayores antecedentes en el expediente.**

Estela Astudillo Jorquera
Secretaría Subrogante.

Coquimbo, veintitrés de abril de dos mil veinticinco.-



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con XIMENA PATRICIA GARRO GARCIA", Rol C-2663-2022, se rematará el 14 de mayo de 2025 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N°608 del piso sexto; la Bodega N°47 del subterráneo, ambos del Conjunto Habitacional denominado Condominio Edificio Lote A- Dos Complejo Turístico Laguna del Mar, con acceso general por Avenida Pacífico N°751, La Serena, inscrito a **fojas 3686 N°2541** Registro de Propiedad año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$88.950.487.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Dos de abril de dos mil veinticinco

CON 53% DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

Centro de capacitación de sernageomin atendió a 1.157 Personas en su primer año



EL DÍA

Uno de los datos más relevantes es la alta participación femenina, con 619 mujeres y 538 hombres, lo que representa un 53% de presencia de mujeres en las aulas.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

A un año de su apertura, el Centro de Capacitación del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), emplazado en La Serena, reporta un balance positivo: 1.157 personas formadas en 58 cursos especializados, orientados a fortalecer conocimientos técnicos en seguridad, operación y prevención de riesgos en el ámbito minero.

Uno de los datos más relevantes es la alta participación femenina, con 619 mujeres y 538 hombres, lo que representa un 53% de presencia de mujeres en las aulas. La cifra marca un hito para una industria históricamente masculinizada y refleja el avance hacia una mayor equidad en los espacios de capacitación laboral.

“Este proyecto ha permitido ampliar las oportunidades de formación en zonas donde el acceso era limitado. La participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones muestra que es posible construir una minería más representativa y segura”, destacó Rodrigo Beas, jefe del Centro de Capacitación Nacional de Sernageomin.

Desde su inauguración en 2024, el recinto ha funcionado como plataforma regional para el desarrollo de competencias clave, eliminando barreras geográficas que durante años condicionaron el acceso a este tipo

Desde su inauguración en 2024, el recinto ha funcionado como plataforma regional para el desarrollo de competencias clave, eliminando barreras geográficas que durante años condicionaron el acceso a este tipo de formación

de formación. La estrategia apunta a mejorar los estándares de seguridad en faenas y facilitar la empleabilidad en territorios cercanos a operaciones extractivas.

“En paralelo, el centro ha promovido vínculos con empresas, instituciones educativas y comunidades locales, permitiendo adecuar la oferta formativa a las demandas del entorno productivo. Este enfoque territorial ha sido clave para generar impactos concretos en la empleabilidad, la productividad y la prevención de accidentes en la zona norte”, profundizó Beas.

En tanto, la seremi de Minería en Coquimbo, Constanza Espinosa, señaló que “estamos muy orgullosos de celebrar el primer año desde la inauguración de nuestro Centro de Capacitación de Sernageomin, un espacio que ha fortalecido las com-

petencias de nuestros trabajadores y trabajadoras del sector minero. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con una minería más segura, moderna y sostenible, que pone en el centro a las personas y al desarrollo de nuestras regiones”.

Con este primer aniversario, Sernageomin consolida una política pública que no solo descentraliza el conocimiento técnico, sino que también contribuye al fortalecimiento de una minería más moderna, inclusiva y sustentable.



Remates Bettini
Honorabilidad y Profesionalismo

Remates JUDICIAL – CONCURSAL

Sábado, 03 de Mayo 2025

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

REMATARE:

- AUTOMOVIL, KIA, MODELO MORNING MPI 1.2 – AÑO 2022- PLACA PATENTE RRVY.28-5, SIN MINIMO -Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ GONZÁLEZ, Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol C-908-2023
- AUTOMOVIL, VOLKSWAGEN, MODELO JETTA TSI TRENDLINE 1.4 – AÑO 2020- PLACA PATENTE PCFH.94-8, SIN MINIMO - Caratulado AUTOFIN S.A./ILLANES, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-2170-2024
- STATION WAGON, KIA, MODELO SONET EX 1.5 – AÑO 2023- PLACA PATENTE SFTP.13-3, SIN MINIMO - Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ROMERO, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, Rol E-1183-2024
- AUTOMOVIL, HYUNDAI, MODELO ATOS AH2 HB 1.1 – AÑO 2021- PLACA PATENTE PSGX.48-0, SIN MINIMO - Caratulado SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./ SALAZAR, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol E-383-2025
- STATION WAGON, CHERY, MODELO TIGGO 3 1.5 – AÑO 2022- PLACA PATENTE RVVP.98-9, SIN MINIMO - Caratulado TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ SANTANDER, Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-848-2025,
- STATION WAGON, NISSAN, MODELO X TRAIL 4X2 5P CVT 2.5, AUT- AÑO 2023- PLACA PATENTE SVRS.61-6, MINIMO \$8.950.000.- Liquidación Voluntaria Simplificada, Ordenada por Liquidador MARIA FERNANDA CROSS LUCERO causa: C-108-2025 del 3º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, “/BARRERA”

EXHIBICIÓN:

Viernes 02 de mayo de 11:00 a 14:00 hrs. En calle Baquedano 802, Coquimbo.

Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl

GARANTÍA DE SERIEDAD: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate por cada vehículo. **Comisión:** REMATES 10% más IVA. COMISION LIQUIDACION CONCURSAL 7% más IVA- **PAGO:** Contado, Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy Martillero Publico Judicial y Concursal R.N.M. 1833

OSCIEL VELASQUEZ VIAJÓ A REPRESENTAR AL GREMIO EN LIMA

Empresario coquimbano lideró histórico dialogo regional de pesca sustentable en Perú

El actual presidente de la Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo (AIP), y expresidente de Sociedad Nacional de Pesca (SONAPAESCA), preside La Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS) que agrupa a los líderes pesqueros de más de 10 países para avanzar en una visión común por una pesca responsable, innovadora y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La jornada inaugural de la Décima Reunión Ordinaria de ALPESCAS estuvo marcada por un enfoque multisectorial que convocó a autoridades como el ministro de la Producción de Perú, Sergio González Guerrero; la viceministra de Ambiente, Raquel Soto; y representantes de organismos internacionales como FAO, encabezados por Mariana Escobar. La apertura también contó con la presencia de autoridades peruanas y empresarios del sector privado como Jessica Luna, presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, y Alfonso Miranda, exministro de la Producción, además de Osciél Velásquez, Presidente de ALPESCAS.

“El sector pesquero tiene ante sí una gran vía de desarrollo, donde el empresario puede invertir con confianza. Es fundamental forjar nuevas alianzas, ampliar los modelos de

negocio y diversificar los mercados para mantener su relevancia dentro de la economía de cada país. Debemos seguir firmes en el compromiso de aportar valor agregado a través de tecnología e innovación. Nuestro objetivo es avanzar hacia una pesca 4.0, incorporando tecnologías clave en la pesca industrial y artesanal”, destacó Osciél Velásquez.

Durante la jornada, se abordaron temas cruciales como los desafíos ambientales de la pesca industrial, y de los acuerdos regionales de ordenación pesquera.

También se conocieron los avances en la participación de ALPESCAS en procesos internacionales, como la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC 3).

Asimismo, se presentaron modelos de negocio innovadores, valorización de efluentes y economía circular, con aportes desde Chile, WES y el Grupo de Economía Circular de

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N°C-2248-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 9 de mayo de 2025, a las 09:00 horas, para llevar a efecto el remate del inmueble y derechos de aprovechamiento de aguas pertenecientes por partes iguales a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE, el inmueble esta individualizado como LOTE N° 23 Y UNA 34 AVA PARTE DEL LOTE DENOMINADO BIENES COMUNES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE LA PARCELA N° 347, COLONIA DENOMINADA PAMPA ALTA COMUNA DE LA SERENA, Rol de Avalúo N° 2668-23, encontrándose inscrito a nombre de los demandados FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO GUILLERMO ESPINOZA TEARE a fojas 2304 N° 1690 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de la subasta de la propiedad será la suma de UF 10.486,266 al valor que esta unidad tenga al día del remate, y que equivale ilustrativamente al día 20 de marzo de 2025 a la suma de 407.277.133,8.- correspondiendo a cada derecho UF 5.243,133 que equivale a modo ilustrativo al día 20 de marzo de 2025 a la suma de 203.638.579,84.- Asimismo se rematarán y conjuntamente los derechos de aguas de aprovechamiento de aguas pertenecientes a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE y que sirven para regar el inmueble, consistentes en Derechos de Aprovechamiento de aguas consistente en el uso de 0,266 acciones de agua del canal Bellavista y de 1/34 ava parte del derecho De aprovechamiento de agua, que utiliza para su regadío el Lote denominado “Bienes Comunes”, consistente en el uso de 0,286 Acciones de agua del Canal Bellavista que se encuentran inscritos a fojas 61 Número 48 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA y PAIHUANO correspondiente al año 2019. El mínimo de la subasta de ambos derechos de aguas será de UF 57,81 que equivale en pesos según la unidad de fomento del día 20 de marzo de 2025 a la suma de \$ 2.245.417,8.- sumando ambos derechos.- El valor de adjudicación deberá pagarse íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal causa 2248-2023 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena.**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1227-2023, caratulados “BANCO DE CHILE/PALACIOS”

seguida ante el 1º Juzgado de Letras en lo civil de Ovalle ubicado en Antonio Tirado N°140, se rematará el día 12 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Ralburn número 598, que corresponde al lote o sitio número once de la manzana tres del conjunto habitacional “Balmaceda Oriente II, lote A”, de la comuna de La Serena. El inmueble referido se encuentra inscrito a fojas 806, número 624, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena, correspondiente al año 2009. Mínimo para las posturas en la suma de \$90.464.743 conforme avalúo fiscal vigente, pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del banco del Estado de Chile endosado o a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, **demás antecedentes en expediente digital.**

JUAN RODRIGO VARAS ADAROS.
SECRETARIO.



Es fundamental forjar nuevas alianzas, ampliar los modelos de negocio y diversificar los mercados para mantener su relevancia dentro de la economía de cada país”.

OSCIEL VELÁSQUEZ
PRESIDENTE DE ALPESCAS

ALPESCAS, así como un tema clave para la región: la promoción del consumo responsable de productos del mar, con casos exitosos liderados



El empresario señaló que el objetivo del gremio es avanzar en nuevas tecnologías para la pesca.

EL DÍA

por ProPescado, de Chile.

ALPESCAS reúne a representantes del sector pesquero de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Las principales conclusiones de la 10ª reunión ordinaria en la ciudad de Lima, Perú, son fortalecer las estrategias y mecanismos de intercambio de información para

que la institucionalidad regional e internacional vean con objetividad los esfuerzos empresariales de desarrollo sostenible que ahora en día se impulsan en la industria de la pesca de América Latina, y así contrarrestar la desinformación que se genera por algunas organizaciones que actúan por intereses ajenos al desarrollo sostenible. Otra conclusión importante es aunar esfuerzos para

combatir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), e instar a las autoridades competentes a asegurar con urgencia el control efectivo del esfuerzo pesquero en todas las pesquerías.

ALPESCAS reúne a representantes del sector pesquero de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay.



AVISO PUBLICO SISTEMA PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo informa a la comunidad, que a partir **desde el 21 de abril del año en curso se encuentra habilitado el sistema para el pago de los derechos de recolección de los residuos domiciliarios** para el año 2025. De acuerdo a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley 3.063/1979 en su art. 7 y el Decreto N° 261/80 del Ministerio del Interior, faculta a las municipalidades de todo el país a efectuar el cobro por el servicio de recolección de los residuos domiciliarios, a todas las viviendas o unidades habitacionales, locales, oficinas, kioscos y sitios eriazos.

Las viviendas o unidades habitacionales cuyo avalúo sea inferior a 225 UTM, quedan automáticamente exentas.

Las Propiedades con un avalúo igual o superior a 225 UTM, estarán afectas al cobro por el servicio de recolección de residuos domiciliarios, cuyo valor anual es \$59.588.

Vencimiento de cuotas:

1° cuota	30 de abril de 2025	\$14.897.
2° cuota	30 de junio de 2025	\$14.897.
3° cuota	30 de septiembre de 2025	\$14.897.
4° cuota	30 de noviembre de 2025	\$14.897.

La Municipalidad de Coquimbo, **otorga beneficios de exención total y/o parcial** de las cuotas no vencidas del año vigente (2025) presentando en Oficina de Partes del Municipio carta dirigida al Alcalde, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados, Registro social de hogares hasta el tramo de 70% de vulnerabilidad, ROL de avalúo fiscal de la propiedad y documentación correspondiente a cada caso:

- Adultos mayores: pensionados desde los 65 años de edad, que su pensión no supere por 5 veces la Pensión Básica Solidaria. Debiendo adjuntar comprobante de pago de pensión.
- Discapacitados: Deben adjuntar credencial de discapacidad.
- Causantes del Subsidio Familiar.
- Todos aquellos usuarios que no cumplan los requisitos señalados anteriormente, pero que presenten algún problema social que les impida pagar el derecho de aseo domiciliario, estarán sujetos a evaluación por el Departamento Social, debiendo presentar: Carta solicitud de exención dirigida al Sr. Alcalde, acompañando antecedentes de respaldo.

ALÍ MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

LOS PIRATAS PERDIERON SU INVICTO EN EL TORNEO 2025

Coquimbo Unido cae por dos goles a cero en su visita al Monumental

En un flojo primer tiempo por parte de los dirigidos de Esteban González y con un doblete de Marcos Bolados, Colo Colo doblegó a los aurinegros sin mayores sobresaltos.

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

El cuadro pirata cayó ante Colo Colo por dos goles a cero, por la novena fecha de la Liga de Primera 2025 en el estadio Monumental. En un partido para el olvido, Coquimbo Unido no fue capaz de mostrar sus armas, que lo llevaron a ser por varias fechas como puntero exclusivo del torneo, mientras los albos con un doblete de Marcos Bolados, en los primeros 45 minutos, fueron suficientes para sentenciar el partido.

En la primera mitad, el cuadro de Esteban González, se replegó en su campo, tratando de evitar las llegadas del rival. Durante los primeros minutos el plan estaba saliendo a la perfección, debido a que los albos manejaban la posición del balón, pero no generaban mayor peligro al arco defendido por Diego Sánchez.

Pero a los 11 minutos, los albos tuvieron un tiro libre a favor y Marcos Bolados abrió el marcador en el estadio Monumental.

Tras eso, el aurinegro trató de adelantar sus líneas, pero los locales encontraban los espacios más rápidos en campo rival y merodeaban el área pirata. Otra clara ocasión, la tuvo Aquino a los 27', el argentino enganchó y remató pasando muy cerca de la portería.

Tras varios minutos de dominio, el cuadro popular marcó el segundo tanto. A los 42', Javier Correa se desmarcó de los defensas y con un efectivo tacaño en el área habilitó a Bolados quien remató de primera y marcó su segundo gol de la jornada.

En la segunda parte, Coquimbo salió a presionar con mayor intensidad a sus rivales y generó incomodidad al cuadro popular. Por varios minutos, estuvo más cómodo en la cancha, pero el medio



CRISTIAN SILVA

En el estadio Monumental, Colo Colo se impuso ante un pálido Coquimbo Unido con un doblete de Marcos Bolados.

2	0
COLO COLO V/S COQUIMBO U.	
ESTADIO: MONUMENTAL	
ÁRBITRO: José cabero	
PÚBLICO: 17.756	
F. De Paul M. Isla A. Saldivia E. Amor E. Wiemberg A. Vidal V. Pizarro C. Aquino P. Bolados J. Correa L. Cepeda	S. Sánchez F. Salinas B. Cabrera M. Fernández J. Cornejo L. Cepeda S. Galani N. Donadell M. Palavecino J. Flores C. Waterman
DT Jorge Almirón	DT Esteban González
CAMBIOS	
48' S. Rodríguez x Correa. 57' E. Pavez x Vidal. 75' F. Marchant x Pizarro. 75' J. Villagra x Aquino. 75' V. Méndez x Bolados.	46' A. Azócar x Donadell. 62' A. Camargo x Zepeda. 62' N. Johansen x Flores. 75' E. Hernández x Waterman. 88' S. Cordero x Galani.
GOLES	
1-0' 13 Bolados; 2-0, 42' Bolados.	
INCIDENCIAS	
Amarillas: Vidal (CC); Sánchez, Cabrera (CU). Espulsado: 72' Fernández (CU), juego brusco.	

campo pirata no estuvo eficaz en dar pases con ventaja a sus jugadores de ofensiva.

Por varios minutos, no hubo llegadas en los arcos rivales y Colo Colo manejaba el encuentro, los piratas se quedaron un jugador menos, porque el defensa Manuel Fernández cometió a Bolados en la mitad de cancha y el árbitro José Cabero le mostró la cartulina roja.

Ante eso, el cuadro popular fue bajándole aún más el ritmo al partido y realizó varios cambios con miras a sus próximos desafíos. Mientras tanto, los del puerto no fueron capaces de acercarse a la meta de Fernando de Paul.

La última jugada de peligro, fue a los 77', Víctor Felipe Méndez robó una pelota a Sebastián Galani y Lucas Cepeda remató de media distancia. Pitazo final en el estadio y así se terminó el invicto del aurinegro tras nueve fechas jugadas en el Campeonato Nacional.

Con este resultado, Coquimbo Unido bajó hasta el cuarto lugar de la tabla de posiciones con 14 puntos, mientras que Colo Colo suma 10 unidades y quedó en la décima posición.

El próximo desafío para el cuadro filibustero, será ante O'Higgins el sábado 5 de mayo a las 20:00 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Por su parte, los albos jugarán en calidad de visita ante Deportes Limache el próximo 2 de mayo.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	17	8	5	10
2 Palestino	16	8	5	6
3 Coquimbo U.	16	9	4	4
4 A. Italiano	16	9	4	5
8 Cobresal	15	9	4	4
5 Huachipato	14	8	4	6
6 U. La Calera	14	9	4	4
7 O' Higgins	13	8	3	3
9 U. de Chile	10	6	3	5
12 Colo Colo	10	6	3	4
10 La Serena	10	9	3	-7
11 Ñublense	10	8	2	-7
13 U. Española	6	7	2	-4
14 Everton	6	9	1	-12
15 Limache	5	9	1	-7
16 Iquique	1	7	0	-14

Programación Fecha 9°

Viernes 25/04

U. La Calera	1-0	A. Italiano
Ñublense	2-0	La Serena
U. Católica	6-0	Everton

Sábado 26/04

Cobresal	3-1	Limache
Colo Colo	2-0	Coquimbo

Domingo 27/04

12:30 O'Higgins	Vs.	Iquique
15:00 Palestino	Vs.	U. de Chile
17:30 Huachipato	Vs.	U. Española

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	15	8	4	6
2 Wanderers	15	8	4	4
3 Recoleta	14	8	4	0
4 San Marcos	13	7	4	3
5 San Luis	12	7	3	2
6 Cobreloa	10	7	2	2
7 U. de Concepción	10	8	3	0
8 Rangers	10	8	2	0
9 Curicó	10	8	2	0
10 Concepción	10	7	3	-1
11 Antofagasta	9	7	2	-3
12 Magallanes	8	7	2	0
13 Santa Cruz	7	8	2	-1
14 Temuco	5	7	1	-4
15 San Felipe	3	7	0	-4
16 S. Morning*	-1	7	2	0

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 8°

Sábado 26/04

Santa Cruz	0-1	Copiapó
Recoleta	1-0	U. de Concepción
Rangers	3-3	Wanderers
Temuco	---	Curicó

Domingo 27/04

12:30 Antofagasta	Vs.	San Marcos
12:30 S. Morning	Vs.	Concepción
15:00 U. San Felipe	Vs.	Magallanes
17:30 San Luis	Vs.	Cobreloa

Puzzle

Sudoku

	7			9	6		4
	8		1	4			3
4		9			6		7
3		6		1			9
5			8		4		6
1					3	4	5
	5		4			1	7
	6			5	1		4
8		4	7				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	7	1	3	8	9	6	5	4
6	8	5	1	4	7	9	3	2
4	3	9	5	2	6	8	7	1
3	4	6	2	1	5	7	8	9
5	2	7	8	9	4	3	1	6
1	9	8	6	7	3	4	2	5
9	5	2	4	3	8	1	6	7
7	6	3	9	5	1	2	4	8
8	1	4	7	6	2	5	9	3

SOLUCIÓN

Santoral

Zita/Toribio

Farmacias de turno

LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO

Cruz Verde.
Aldunate 1310-1312.

OVALLE

Farma Ofertas.
Vicuña Mackenna 233.

Emergencias

- Ambulancia **131**
- Bomberos **132**
- Carabineros **133**
- Conaf **130**
- Fonodrogas **135**
- Investigaciones **134**
- Rescate Marítimo **137**
- Serv. Aéreo Rescate **138**
- Violencia intrafamiliar **149**

EXTRACTO

Remate. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIL VULINOVIC CORDONES Ordena rematar en pública subasta el 16 de mayo del 2025, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia bajo la plataforma ZOOM, se subastará el inmueble que figura en la cláusula segunda de las presentes bases, enviándole los datos de conexión respectivos, a través del correo electrónico que el postor haya fijado. Dicho enlace deberá ser solicitado por el postor con a lo menos 48 horas de antelación con un escrito dirigido al correo del Juez Partidor el cual es ammvulinovicc@gmail.com. de don Damian Alberto Flores Gallardo, doña Dénys Carmen del Rosario Flores Gallardo, don Gonzalo Fernando Flores Gallardo, Marta Silvia Flores Gallardo, ubicadas en: 1.- Propiedad ubicada en calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Comuna y Ciudad de Coquimbo, inscrita a fojas 1290, N°610, del Registro de Propiedad del año 2020, del Registro de Propiedad del conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de avalúo 1469-6. Mínimo posturas de \$79.996.500.- Para participar en la subasta los interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a la cuenta corriente del Arbitro don Aleksandar Vulinovic Cordones, cédula nacional de identidad 18.005.768-4 del Banco de Chile, cuenta corriente número 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas anterior al remate, debiendo enviar al árbitro al correo electrónico ammvulinovicc@gmail.com el comprobante de depósito o transferencia con el nombre del interesado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y remitir al árbitro un teléfono y dirección de correo electrónico para coordinar la conexión. El acta de remate deberá ser suscrita por el postor adjudicatario el mismo día de la subasta, mediante firma electrónica avanzada y enviada inmediatamente a la dirección de correo del árbitro: ammvulinovicc@gmail.com o concurriendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil bancario de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Arbitro don Aleksandar Vulinovic Cordones. Demás antecedentes en carpeta llevada por el Arbitro en calle Huanhuali número 292, La Serena, Región de Coquimbo.

Alejandro Tomás Viada Ovalle,
Ministro de Fe, Notario

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2240-2024 "BANCO SANTANDER-CHILE con MUÑOZ ZEPEDA", fijó 12 de mayo de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°1104, SITUADO EN LA PLANTA O PISO 11, LA BODEGA N°140, UBICADA EN LA PLANTA SUBTERRÁNEO, AMBOS DEL EDIFICIO II, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°E-381, UBICADO EN EL ÁREA DEL TERRENO COMÚN DESTINADO A ESTACIONAMIENTOS, TODOS DEL CONDOMINIO ALTO HACIENDA, ETAPA 2, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA RENÉ SCHNEIDER N°2031, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.226 N°579 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$81.520.345, según tasación fiscal, de la cual \$ 78.665.988 corresponde al Departamento, Rol de Avalúo N°4132-400, y la suma de \$2.854.357 corresponde la Bodega, Rol de Avalúo N°4.132-548. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.- La Serena, dos de abril de dos mil veinticinco. Erick Enrique Barrios Riquelme Secretario PJUD.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 5224-2018 "BANCO SANTANDER- CHILE con CHILENA DE COMPUTACIÓN LIMITADA", fijó 15 de mayo de 2025, 12:00 horas, remate del inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en Avenida Estadio N°1591, de la ciudad y comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 442 número 403 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010. Mínimo subasta 16.171,67 Unidades de Fomento a la fecha del remate. Rol de Avalúo N°137-8 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Veintidós de abril de dos mil veinticinco.



ESCUELA MATRIZ

CLUB DEPORTES LA SERENA

¿HORARIOS?
Miércoles y jueves de 16:30 hasta 18:00 hrs.

¿LUGAR?
Complejo Deportivo Cordep
(Entrada por calle Braulio Arenas)

¿CATEGORÍAS?
Desde los nacidos 2012 a 2017

¿VALORES? Mensualidad: \$30.000 / Matricula: \$30.000

Para más información al contacto:

+56 9 8294 1473

escuelasoficiales@cldaserena.cl



★ CARABINEROS ★



Con más de 15 años como guía canino

Dínamo: el adiós del guardián de La Serena



A sus ocho años, este fiel compañero canino está cerca de acogerse a retiro, y este 2025 realiza los que son los últimos patrullajes de su historia policial.

Dínamo se ha convertido en una postal habitual para quienes frecuentan el centro de La Serena. El pastor alemán forma parte del contingente de carabineros de la Primera Comisaría "SOM Hans Knöpke Briones" y junto a su guía, el Sargento Primero Roberto Brignardello, recorren diariamente el casco histórico de la capital regional, con el objetivo de entregar más seguridad a la comunidad. Sin embargo, a sus ocho años, este fiel compañero canino está cerca de acogerse a retiro, y este 2025 realiza sus últimos patrullajes de su rica y hermosa historia policial.

Fue hace cinco años cuando este ejemplar -el único perro policial en la región- llegó a La Serena. Desde entonces, ha pasado más de la mitad de su vida acompañado de su guía, con una clara misión: Dínamo es un ejemplar operativo, de terreno diario, que resguarda pero también acompaña a grandes y chicos que transitan por la capital regional.

"Ya son cinco años juntos. Hemos estado en un centenar de actividades para prevenir delitos y de acercamiento con los niños, niñas y jóvenes, recibiendo siempre un gran cariño. Eso me hace sentir que contribuimos con un



Mall Puerta del Mar saluda con orgullo a Carabineros de Chile en su 98° aniversario!
Gracias por estar siempre presentes, cuidándonos cada día con compromiso y dedicación hacia la comunidad.


MALL PUERTA del MAR

granito de arena a dar seguridad a la comunidad”, explica el Sargento Primero Brignardello.

Con más de quince años trabajando como guía canino de Carabineros, él y Dínamo se encontraron el 3 de octubre de 2019, dos años después de que el uniformado egresara de la Escuela de Suboficiales. “Tuvimos el primer acercamiento en el Cerro San Cristóbal, donde a través de entrenamientos se fue familiarizando con mi voz de mando. Pero es un vínculo que se fortalece día a día. En los turnos, se afianza mucho la comunicación, uno como guía logra entender sus gestos. Yo sé cuándo quiere ir al baño o cuando le duele algo, o cuando simplemente no quiere trabajar”, puntualiza el uniformado.

De hecho, a modo de anécdota recuerda cuando una vecina le llamó la atención al ver a Dínamo acostado en la calle, reiterándole que estaba cansado. Sin embargo, al llegar a la Comisaría, la misma mujer pudo ver cómo el perro corría y movía la cola por los pasillos. “Se estaba haciendo”, exclamó.

Y es que a pesar de lo riguroso de su trabajo en terreno, Dínamo sigue manteniendo un alma de cachorro. Tiene un gran carácter y

sabe hacer muy bien su trabajo que es fiscalizar y resguardar el orden público de las calles céntricas de La Serena, pero también le gusta mucho jugar y compartir con la comunidad, se muestra atento y simpático al cariño sobre todo de los más pequeños con quienes muestra un real entendimiento.

Junto con él, son seis los otros perros que apoyan el trabajo de Carabineros en terreno, a través de un riguroso trabajo de entrenamiento en materias que van desde la detección de drogas hasta explosivos. Elis, Fregie, Elise, Franco y Kayro forman junto a Dínamo, el escuadrón canino de la policía uniformada en la región, prolongando con su presencia y profesionalismo, las casi siete décadas de Carabineros de Chile trabajando con perros.

Y es que fue en 1956 cuando la policía uniformada comenzó formalmente la integración de canes adiestrados para dar apoyo a los servicios de orden y seguridad, extendiéndose luego a la detección de drogas y explosivos, búsqueda de personas y servicios preventivos. Con el tiempo, también se consideraron para la realización de terapias médicas y presentaciones de acercamiento a la comunidad.



De esta forma, el binomio compuesto por carabineros y perros se ha transformado en una imagen fundamental del paisaje nacional, que refleja también la lealtad y el compromiso en el trabajo policial.

FORD RANGER XLS

PRECIO DESDE

\$23.790.000+IVA*

\$28.310.100 IVA incluido

EXCLUSIVO CON FINANCIAMIENTO FORUM Y PARA VENTA FLOTAS

CAE 30,37% CONSUMO MIXTO: 13,7 KM/L*



Asistente virtual
+569 9400 3891



Motor 2.0L
Turbo Diésel



Pantalla
Multitáctil de
10" con SYNC 4



7 Airbags



Cargador
inalámbrico



ford.cl

* Imagen corresponde a Ranger Dsl XLS 4x2 2.0L. Precio de lista \$35.926.100 IVA incluido. Precio final de Flotas exclusivo con financiamiento Forum \$28.310.100 IVA incluido (incluye bono \$7.616.000). A modo de ejemplo producto con Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A, 60 cuotas de \$319.900 más cuota n° 61 de \$8.509.736 y un pie de 59% (\$16.760.565), CAE 30,37%, Costo Total del Crédito \$27.703.736, Monto Total del crédito \$11.963.050, Costo Total del Vehículo \$44.464.301. Promoción válida para Crédito Convencional, Compra Inteligente y Leasing. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente, incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. Pueden acceder a este precio 1. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que ya cuenten con al menos 4 vehículos inscritos a nombre de la Empresa (demostrable adjuntando certificados de anotaciones vigentes (CAV)) y compren entre 1 y 3 unidades para inscripción a nombre de la misma. 2. Empresas o Personas Naturales con Giro Empresa, que compren entre 4 y 9 unidades para inscripción a nombre Empresa, aunque no cuenten con vehículos inscritos a nombre de la misma. No válidos para zona franca. Vigencia promoción hasta el 30 de abril de 2025. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPO



Jeannette Mondaca, Suboficial Mayor de Carabineros

“Para mí ha sido una experiencia enriquecedora”

En el Día del Carabinero, siempre es necesario destacar a todos ellos que día a día entregan su esfuerzo y compromiso por esta institución. Una de ellas ha sido la Suboficial Mayor Jeannette Mondaca, quien actualmente es la funcionaria con mayor antigüedad en la región y que se desempeña en la Oficina de Integración Comunitaria de la Primera Comisaría, donde lleva a cabo una ardua labor trabajando por el bienestar de la comunidad.

Ingresó a la institución el 16 de marzo de 1996 y se declara orgullosa de haber formado parte de sus filas durante todos estos años. “Para mí ha sido una experiencia enriquecedora, ya que me ha conectado con las diferentes

Actualmente es la funcionaria de mayor antigüedad en la Región de Coquimbo.

inquietudes y problemas que surgen en determinados sectores, empatizando, logrando objetivos y soluciones a través de otros estamentos para el bienestar de la comunidad.

Respecto a las razones que la llevaron a tomar la determinación de ingresar a Carabineros, sostiene que “me motivó la vocación y la gran necesidad de servir a la comunidad en todos los roles que tiene participación esta noble y prestigiosa institución”.

En su desempeño, Jeannette Mondaca ha debido enfrentar innumerables



desafíos. Uno de los que más recuerda, indica, sobre todo desde su perspectiva de mujer, fue un caso de abandono.

“En una ocasión en La Recova,

se me acercó una persona a la que una joven le había pedido si podía cuidarle a su hijo mientras mantenía una llamada telefónica en un local. Él aceptó y después de un tiempo determinado no vio el momento en que ella salió del lugar. Posteriormente, debió mantenerse varias horas con el lactante y recurrió a nosotros”.

El menor se encontraba con poco vestuario y en un día muy lluvioso, señaló. “Se acercó a mi manifestándome lo sucedido y tome el procedimiento de rigor, no perdiendo nunca la capa-

cidad, yo como mujer, del cuidado permanente del menor. Recuerdo que lo llevamos a la comisaría, donde las carabineros le proporcionaron alimentación, abrigo, antes de llevarlo a un lugar adecuado. A mí me marcó mucho ese procedimiento, especialmente por ser un menor vulnerado y por ello también mantuve siempre el contacto con las personas cuidadoras del hogar, sabiendo el destino del menor”. Afortunadamente, indica, posteriormente esta madre recuperó a su hijo.

Hoy, dueña ya de una extensa experiencia, reflexiona sobre su labor profesional y entrega un mensaje a las nuevas generaciones de jóvenes que, al igual que ella, ven en esta institución una oportunidad de desarrollo y crecimiento. “Les diría que Carabineros como institución te entrega herramientas necesarias para lograr los objetivos que te propongas, siempre y cuando sean con honestidad, lealtad, esfuerzo, disciplina y vocación”, precisa.

West Rent a Car y todos sus colaboradores felicitan, reconocen y apoyan a todos los funcionarios de Carabineros de Chile en este nuevo aniversario.

FELICES 98 AÑOS



west[®]
RENT A CAR
Vamos contigo!

RENT A CAR ARRIENDO DE FLOTAS LEASING OPERATIVO

RESERVAS

600 300 2777

www.westrentacar.com

La carabinero Vanessa Mejías Gutiérrez es pura vocación. No duda al reconocer que siempre sintió el deseo de pertenecer a esta institución y, aunque en el camino se presentaron trabas, afortunadamente pudo sortearlas y cumplir su sueño.

Su madre es ayudante de cocina y su padre obrero forestal. En el año 2018, cuando salió de cuarto medio, ingresó a la Universidad de Concepción a estudiar ingeniería civil. No obstante, alcanzó a estar solo un año y congeló “porque a pesar de que me iba bien y me destaque con buenas notas, siempre quise ser uniformada, pero mido 1.57 mts. y con mi estatura en ese entonces no tenía ingreso a Carabineros u otra institución”, detalla.

Pero el destino quiso otra cosa y según relata tras investigar, vio una luz en el camino. “Averigüé que en el servicio militar no exigían estatura y podría vivir una experiencia uniformada. Pero, además, mientras realicé mi servicio militar en el 2019, bajaron los



La más joven de las funcionarias de la región habla sobre las adversidades que debió sortear para llegar a formar parte de las filas de la institución.

requisitos en Carabineros a 1.55 mts. y ahí pude postular”, precisa.

“Es una decisión de la que no me arrepiento, porque quizás hubiese sido ingeniera, pero mi vocación es servir a la

Vanessa Mejías Gutiérrez, Carabinero de la Subcomisaria La Florida

“Desde pequeña sentí una fuerte admiración por la labor que realizan los Carabineros”

comunidad, estar con la gente, intentar resolver problemas, que la gente se quede con una sensación de que los ayudé y no aumentar la gravedad del problema en el que ellos se encuentran, porque al final una persona que va a necesitar de Carabineros siempre se va a acercar porque tiene un problema y que necesita de tu ayuda”.

Así fue como el 25 de enero del año 2021 ingresó a la escuela de Formación de Carabineros, donde destacó siendo la mujer más antigua a nivel nacional en la promoción año 2021 y 2022 y de igual forma mantuvo la tercera antigüedad del grupo Santiago.

En cuanto a qué la motivó a ingresar a Carabineros, Vanessa Mejías señala emocionada que “desde pequeña sentí una fuerte admiración por la labor que realizan los Carabineros”.

Respecto a qué es lo que más le gusta de desarrollar esta labor, plantea que “lo que más me gusta y me gratifica es saber y darme cuenta que, con mi presencia y mi trabajo, puedo generar seguridad, confianza y apoyo en momentos difíciles para las personas, cada día es una oportunidad para marcar una diferencia y eso es lo que me motiva a seguir dando lo mejor de mí”.

VEN A VIVIR UNA GRAN EXPERIENCIA CON NUESTROS EVENTOS



En su 98° aniversario, Napoleón Eventos saluda con especial admiración a Carabineros de Chile. Reconocemos su compromiso constante con el orden, la seguridad y el bienestar de todos los chilenos.

Hoy celebramos su vocación de servicio y el legado de casi un siglo al resguardo de nuestra sociedad.

¡Feliz aniversario, Carabineros! Gracias por su entrega y valentía diaria.

Punta Teatinos
RESTAURANT

Ven a disfrutar a nuestro Restaurant, una exquisita comida, atendidos por profesionales, en un entorno tranquilo, seguro y con una vista privilegiada.

RESERVAS:
+569 96807099

COTIZACIONES:
contacto@napoleoneventos.cl



celta



98 AÑOS

FELICIDADES, RECONOCIMIENTO
Y APOYO A TODOS LOS FUNCIONARIOS
DE CARABINEROS DE CHILE
EN SU ANIVERSARIO N° 98

Carabineros de Chile “Camino al Centenario” es el lema con que este año la institución conmemora un nuevo aniversario, reafirmando su compromiso de servicio a la comunidad y planteando un proceso de modernización que aspira al desarrollo de diversos ejes para su actualización, con el objetivo de convertirse en una policía que sea acorde a las necesidades de la sociedad de hoy.

En esta línea, el General Juan Muñoz Montero, Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, realiza un análisis del trabajo desarrollado durante este año, destacando los logros que a su juicio se ven reflejados en las positivas cifras de incremento en las fiscalizaciones, decomisos y detenidos, que alcanzan a un total de 170.859 procedimientos entre abril de 2024 y abril de 2025.

Es la oportunidad para repasar lo que ha ocurrido en el último año en la región de Coquimbo, los alcances que han tenido frente a la ciudadanía y los grandes retos que se vienen para este y los próximos años de cara

General Juan Muñoz Montero, Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo

“La evaluación de Carabineros en la región está dada por las cifras”

En un nuevo aniversario y ad portas de celebrar su centenario, la autoridad de la policía uniformada habla sobre los desafíos de la institución y del trabajo desarrollado en la zona, destacando su proceso de modernización.



Extendemos un afectuoso saludo y nuestro más sincero reconocimiento a la valiosa labor de Carabineros de Chile, al conmemorarse su 98º aniversario. ¡Gracias por su compromiso y servicio al país!

Feliz día les desea OVCO Inmobiliaria

OVCO
INMOBILIARIA





a ese centenario para lo cual ya se preparan, aunque tiene claro el jefe de zona que uno de los grandes objetivos sigue siendo el acercarse cada vez más a la ciudadanía.

LA GENTE QUIERE A CARABINEROS

Para ello, indica, ha sido fundamental el esfuerzo que día a día realizan los carabineros y carabineras y también el trabajo mancomunado con diversas instituciones, que ha sido la forma de lograr su objetivo de proteger a la comunidad.

- En esta celebración del día del Carabinero. ¿Cuál es la evaluación que hace del trabajo que ha desarrollado la institución en el último año en la región?

“La evaluación de Carabineros en la región está dada por las cifras propiamente tal. Nosotros hacemos un gran trabajo, principalmente en recurso humano, que es lo que le da vida a la institución y, por lo tanto, hay que destacar el trabajo que hacen ellos todos los días, a todo horario”.

“Yo sé que la gente quiere muchos más carabineros, pero como toda institución el recurso humano siempre es escaso. Pero yo me sacó el sombrero y les agradezco a los carabineros y carabineras el trabajo que hacen día a día. Ese trabajo se traduce en cifras enormes, que de alguna manera justifican la labor que se hace día a día en toda la Región de Coquimbo, especialmente en temas de crimen organizado, que es un flagelo que está afectando a nuestro país”.

- ¿Cómo ha sido el trabajo con el resto de las instituciones y cuál es la importancia de realizar un trabajo mancomunado?

“El delito es multicausal y, por lo tanto, tiene que ser atacado en una forma multisectorial. Nosotros tenemos la disposición siempre para trabajar con todas las instituciones

y se percibe día a día. Nosotros trabajamos con el ministerio de Transporte, con la autoridad sanitaria, con la Policía de Investigaciones, con el Servicio de Impuestos Internos, con los municipios, que son los encargados del territorio a nivel comunal y a través del Convenio OS14 hemos formalizado ese trabajo además que se hace en conjunto. Esa es la forma que nosotros como institución nos abrimos a la comunidad. Somos una institución de la comunidad y para la comunidad”.

MODERNIZACIÓN

- Ad portas del centenario, se ha dado también un proceso de modernización. ¿Cómo se está avanzando en esta línea?

“El proceso de modernización está dado también por una carta de navegación que nosotros tenemos que se llama Plan Estratégico de Desarrollo Policial, donde hay distintos ejes en los cuales Carabineros tiene que desarrollarse para actualizarse y ser una policía que sea acorde a las necesidades de la sociedad de hoy. Creo que ese trabajo lo estamos realizando día a día. Evidentemente, a lo mejor no con la rapidez que la gente lo quiere, pero estamos haciendo todos nuestros esfuerzos como institución del Estado para poder actualizarnos y la demostración más clara de ello es la valoración que tiene la gente de nuestro trabajo y también la valoración que tiene la institución respecto de otras policías en todo Latinoamérica. Eso para nosotros es sumamente importante y un indicador de que estamos en un buen camino. Siempre tenemos una oportunidad de mejora, evidentemente, como estamos compuestos por seres humanos nos podemos equivocar, y nos hemos equivocado a través de estos 98 años, pero esas equivocaciones son lecciones para

poder ir mejorando”.

LOS DESAFÍOS

- En este sentido. ¿Cuál cree usted que será el desafío de Carabineros de cara al centenario?

“El desafío es ser una policía mucho más cercana a la comunidad, más moderna, que pueda satisfacer de alguna manera las necesidades de la población. Es importante que la gente entienda que no todo tiene solución policial, hay muchas cosas que no se solucionan con Carabineros y nosotros tratamos y ponemos nuestros mejores esfuerzos para todo, especialmente cuando hay alguna crisis o alguna emergencia por catástrofe. Lo vimos en el apagón reciente y también cuando hemos tenido grandes inundaciones en la región, siempre Carabineros está ahí para ayudar al más desvalido y colaborar con la institucionalidad de este país, para administrar la

emergencia en forma adecuada”.

- ¿Cuál es el mensaje que quieren entregar a la comunidad en esta conmemoración?

“El mensaje evidentemente es que protejan a sus carabineros, nosotros estamos compuestos por hombres y mujeres, de carne y hueso, y que, por lo tanto, también requieren de ciertos incentivos para poder hacer mejor nuestra labor. Nosotros somos los representantes del Estado en el territorio y lo que hacemos es dar eficacia al derecho ¿y qué es dar eficacia al derecho? es principalmente hacer cumplir la norma que se ha creado con la finalidad de que la sociedad pueda vivir en forma adecuada y correcta. Vamos a seguir trabajando día a día, independientemente de las condiciones climáticas o los horarios y la demostración más clara de eso es todo el trabajo, la cantidad de detenidos, la cantidad de decomisos de droga y la cantidad de controles que se hacen en esta región”.

LA ALPINA
design

Fabrica de Muebles La Alpina saluda muy cordialmente a Carabineros de Chile en su aniversario N°98

LIVING Y ESTAR • COMEDOR • DORMITORIO • ESCRITORIO • MURALES

Tecnología al servicio de la comunidad

La hoja de ruta digital de cara al centenario

Carabineros es una institución que, desde sus orígenes, ha sabido evolucionar de la mano de los requerimientos de una sociedad en permanente evolución.

Diversas estrategias operativas ha llevado a cabo Carabineros para combatir el delito en la Región durante el último año, las que han sido elaboradas considerando los requerimientos y necesidades específicas de cada uno de los territorios, logrando positivos resultados. Dentro del constante desarrollo

profesional, orgánico y funcional que la Institución ha llevado a cabo desde su creación, hay hitos que han quedado marcados en sus 98 años de historia, siempre de la mano de los avances tecnológicos y los requerimientos de la comunidad. Y es que la policía uniformada lleva

años estudiando su entorno para desarrollar herramientas que apoyen a sus integrantes mediante la planificación de servicios más eficaces, además de un desempeño operativo capaz de resguardar de mejor manera su integridad y la del resto de la población. Entre estas, se encuentran el centro de gestión de las operaciones policiales, en el que se administran procedimientos que, por su naturaleza, requieren de un tratamiento diferenciado. También se cuenta con cámaras adosadas a las vestimentas de los uniformados, para registrar sus actuaciones y contribuir a la transparencia y resguardo de todos los involucrados, además de aportar con la evidencia. Se implementaron además sistemas informáticos con máxima capacidad de procesamiento de datos y drones de vigilancia. Por último, la institución inauguró en 2019 la Comisaría Virtual, unidad que ofrece servicios como toma de denuncias, elaboración de constancias y emisión de salvoconductos de manera online, descongestionando significativamente el trabajo administrativo de los carabineros y reduciendo el uso de recursos como el papel. “La tecnología permite detectar necesidades y resolver problemas. Carabineros de Chile no es la excepción y como resultado de un trabajo de estudio y análisis, hemos logrado con los años, establecer una hoja de ruta digital que nos permita entregar un mejor servicio a la comunidad y al mismo tiempo, fortalecer y mejorar las condiciones de trabajo para los carabineros”, explicó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz. “El objetivo principal es optimizar nuestro servicio para que la comunidad pueda acceder al mismo de manera más cómoda y amigable, acercando también los canales de denuncia a los mismos hogares”, concluyó el General.

98 Años de carabineros: vocación, profesionalismo y corazón al servicio de la comunidad

**General Juan Muñoz Montero,
Jefe de Zona Carabineros Coquimbo**

Este 27 de abril, los Carabineros de Chile cumplimos 98 años de vocación y servicio a la comunidad, en un escenario donde la seguridad pública es prioridad y con el desafío de ser la policía que la comunidad nos exige, a través de un trabajo más profesional, más cercano, donde la presencia en el territorio es un pilar fundamental y la prevención nuestro foco directo. 98 años que conmemoramos de manera oficial el 27 de abril, pero que honramos todos los días en terreno, trabajando por la seguridad de los vecinos. Esta también es nuestra forma de reconocer el sacrificio de quienes han partido anticipadamente. Es nuestra manera de decirles que no los olvidamos, porque además de mártires son héroes de la patria. Tal como los suboficiales mayores póstumos Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal, a quienes hoy recordamos como héroes de Arauco. Y esto lo hacemos fiscalizando, investigando, interviniendo y deteniendo, las veces que sean necesarias, colocando todos nuestros recursos humanos y logísticos a disposición para dar tranquilidad a los habitantes de la región de Coquimbo, zona en la que ya hemos dado importantes pasos en la implementación de mayores y mejores herramientas para alcanzar un trabajo más efectivo contra la delincuencia. Ejemplo de ello, son la entrada en funcionamiento de la sección antidrogas OS7 en Limarí y la pronta puesta en marcha de la unidad de investigación criminal OS9, equipo investigativo que llegara para contribuir desde la inteligencia policial, al combate al crimen organizado en la región. Con estos avances y el compromiso que nos caracteriza, los carabineros de hoy, escribimos a diario con nuestros gestos y acciones, la historia de una institución motivada por el bienestar de todos. Un proceso, que también asumimos para estar a la altura de las demandas actuales y futuras, a través de un Programa de Policiamiento Estratégico Inteligente liderado por nuestro General Director, Marcelo Araya Zapata, con la convicción de que a través de más presencia, más control, más fiscalización, más intervención, más investigación, más inteligencia y más comunicación, estamos contribuyendo a generar más y mejor seguridad. Por eso, en este nuevo aniversario, quiero aprovechar también, de reconocer el trabajo de quienes han formado parte de Carabineros de Chile en sus 98 años como también de quienes actualmente desarrollan sus funciones entregando lo mejor de cada uno para llevar más seguridad a los barrios y las localidades de nuestra región de Coquimbo. Con su entrega, ya dejaron su huella y contribuyen diariamente a escribir la historia institucional en nuestro camino a ser los Carabineros del Centenario. ¡Feliz aniversario!

Ruta del Elqui | Ruta del Limarí | Ruta del Algarrobo



En el 98° aniversario de Carabineros de Chile, las sociedades concesionarias Ruta del Limarí, Ruta del Elqui y Ruta del Algarrobo saludan a cada mujer y hombre que integra la institución, destacando la diaria labor que con tesón, responsabilidad, y vocación de servicio público realizan para brindar seguridad a cada habitante de la región de Coquimbo.

